

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL

**VIGESIMO EJERCICIO
1966**

ENERO 1ro. a DICIEMBRE 31

106

**Santo Domingo, D. N.
República Dominicana**

JUNTA MONETARIA

(Al 31 de Diciembre de 1966)

Presidente:	Diógenes H. Fernández Gobernador del Banco Central, Presidente ex officio.
Miembros:	Antonio Martínez Francisco Secretario de Estado de Finanzas, Miembro ex officio. Rafael Herrera Tomás A. Pastoriza S. Salvador Ortiz Maximiliano Valdés Cesteros José Manuel Armenteros
Suplentes:	Manelic Gassó Pereyra Hugh Brache José Manuel Bello Rafael Jorge Juan R. Santoni Calero
Secretario:	Agustín López Rodríguez

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL

(Al 31 de Diciembre de 1966)

Dr. Diógenes H. Fernández,
Gobernador

Dr. Luis M. Guerrero G.
Vicegobernador

Lic. Luis A. Canela
Gerente

Francisco X. Cabral
Subgerente

Lic. Juan O. Velazquez
Consultor Jurídico

Lic. Bernardo Vega
Asesor Económico

Pablo Luis Sánchez C.,
Contralor

Jacinto Hazim Medina
Contador

Dr. Rafael Herrera Cambier
Director del Dpto. de Estudios
Económicos

Lic. Emilio de Luna P.
Director del Dpto. de Cambio
Extranjero

Esteban A. Martínez S.,
Jefe de Emisión

Lic. Juan Estaban Hernández
Director del Dpto. de Convenios
Internacionales

Dr. Daniel R. Guerrero Feliz
Secretario del Banco

Dr. Agustín López R.,
Secretario de la Junta Monetaria



BANCO CENTRAL REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO. R. D.

*Señores
Miembros de la Junta Monetaria,
CIUDAD.*

Distinguidos señores:

De conformidad con las disposiciones de nuestra Ley Orgánica, tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco correspondiente al año 1966. En ella se hace un recuento del desenvolvimiento de nuestra economía así como también de las actividades más sobresalientes realizadas por esta Institución durante el citado período, en cumplimiento de las normas trazadas por ese organismo y por las leyes que gobiernan a este Banco.

Al final de este trabajo aparece una serie de cuadros estadísticos así como los balances mensuales de este Banco Central, de los bancos comerciales, y del Banco Agrícola, los cuales espero les ayudarán a formarse una idea más cabal de los distintos aspectos económicos que se tratan en el mismo.

El año de 1966 marca el inicio de la recuperación de la economía nacional, después de la caída producida por la contienda bélica del año anterior.

El plan de acción ejecutado por el Gobierno Constitucional que tomó

posesión a mediados de dicho año, dirigido a la eliminación de desequilibrios y distorsiones internas y externas que existían, dieron los mejores resultados, pues entre otras cosas el Producto Bruto Interno creció en términos reales en un 12.4 por ciento, en contraste con una disminución de 13.1 por ciento durante el año anterior; y las operaciones fiscales del Gobierno Central, que habían tenido déficits desde el año 1963, terminaron con un superávit de RD\$6.2 millones.

Saluda a Uds. muy atentamente,

*Dr. Diógenes H. Fernández,
Gobernador del Banco Central.*

*DHF
JB/vb.*

CONTENIDO		Pág.
CARTA DE PRESENTACION		X
PRIMERA PARTE: LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1966		XVI
CAPITULO I		
DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMIA DOMINICANA		3
1.-	Producto Bruto Interno.....	3
2.-	Demanda Global Interna.....	5
3.-	Producción Sectorial.....	5
	a) Sector Agropecuario	9
	b) Sector Manufacturas.....	9
CAPITULO II		
DESENVOLVIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		11
1.-	El Presupuesto de 1966.....	11
2.-	Ingresos.....	12
3.-	Gastos.....	12
CAPITULO III		
DESENVOLVIMIENTO DEL SECTOR EXTERNO		15
1.-	Balanza de Pagos.....	15
2.-	Comercio Exterior.....	18
	a) Exportaciones.....	19
	b) Importaciones.....	22
3.-	Deuda Externa.....	22
CAPITULO IV		
DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO		23
1.-	Política Monetaria.....	23
2.-	Reserva Monetaria.....	24
3.-	Emisión Monetaria.....	25
4.-	Medio Circulante.....	26
	a) Variación y Composición Porcentual.....	26
	b) Factores de Expansión y Contracción.....	27

	c) Relación con el P. N. B.	27
5.-	Depósitos Bancarios.....	28
6.-	Créditos.....	28
	a) De los Bancos Comerciales	28
	b) De otras Instituciones.....	30
	1.- Banco Agrícola.....	30
	2.- Banco Nacional de la Vivienda y Asociaciones de Ahorros y Préstamos.....	30

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL 35

1.-	Financiamiento Otorgado a través de los Bancos Comerciales.....	35
2.-	Financiamiento Otorgado a través del FIDE.....	36
3.-	Relaciones Internacionales del Banco Central.....	36
	a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.....	36
	b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo.....	37
	c) Relaciones con el CEMLA.....	38
	d) Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales.....	38
	e) Octava Reunión de Técnicos de Bancos Centrales.....	39
	f) Reunión Operativa del CEMLA.....	39

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL 41

1.-	Junta Monetaria.....	41
2.-	Consultoría Jurídica.....	43
3.-	Gerencia.....	44
4.-	Contraloría.....	44
5.-	Departamento de Estudios Económicos.....	45
6.-	Departamento de Convenios Internacionales	47
7.-	Departamento de Cambio.....	49
8.-	Departamento de Emisión y Caja.....	50
9.-	Departamento de Contaduría.....	52
	ANEXOS	55

PRIMERA PARTE: LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1966

CAPITULO I

DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMICA DOMINICANA

1.- Producto Bruto Interno

Durante el año de 1966 la actividad económica se vió reanimada, especialmente en aquellas áreas que fueron más severamente distorsionadas por la contienda bélica del año anterior, marcando este año el inicio de una recuperación de la economía nacional.

Durante el período 1962-64, el Producto Bruto Interno en términos reales, creció a una tasa anual de 5.5 por ciento. Sin embargo, en 1965 se interrumpió este crecimiento, produciéndose un severo revés en la economía nacional. En ese año el Producto Bruto Interno disminuyó en 13.1 por ciento en términos constantes, y dentro de éste, algunas variables de relevancia económica, tales como las exportaciones y los ingresos gubernamentales, fueron afectadas negativamente.

A mediados del año 1966 tomó posesión el nuevo Gobierno Constitucional, enfrentándose entre otros problemas de trascendencia con un déficit presupuestal programado. Con el fin de corregir esta situación elaboró un plan de acción dirigido hacia la eliminación de los desequilibrios y distorsiones tanto internos como externos, y la defensa del signo monetario. Al mismo tiempo, y dentro de estos objetivos generales, el Gobierno inició una mejor distribución del gasto público con el fin de dirigir los recursos al máximo posible hacia las inversiones.

CUADRO 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO Y PER - CAPITA

CONCEPTOS	1962	1963	1964	1965	1966
<u>A Precios Corrientes</u>					
P. B. I. a precios de mercado (millones de RD\$)	887.3	1,005.7	1,102.5	935.2	1,062.6
P. B. I. per - cápita (en RD\$)	272.3	297.9	315.2	263.0	283.0
<u>A Precios de 1962</u>					
P. B. I. a precios de mercado (millones de RD\$)	887.3	929.5	988.4	859.0	965.9
P. B. I. per - cápita (en RD\$)	272.3	275.3	282.6	237.1	257.3

CUADRO 2 .

VARIACION RELATIVA

CONCEPTOS	(en por ciento)			
	1962 - 64	1964	1965	1966
<u>A Precios Corrientes</u>				
P. B. I. a precios de mercado	11.5	9.6	- 13.5	11.5
P. B. I. per - cápita	7.6	5.8	- 16.6	7.6
<u>A Precios de 1962</u>				
P. B. I. a precios de mercado	5.5	6.3	- 13.1	12.4
P. B. I. per - cápita	1.9	2.7	- 16.1	8.5

El análisis de los datos estadísticos refleja la recuperación de la economía nacional durante 1966. En efecto, el Producto Bruto Interno a precios constantes ascendió a RD\$965.9 millones, o sea, 12.4 por ciento superior al correspondiente al año anterior; sin embargo, esta significativa recuperación no fué suficiente para alcanzar los RD\$988.4 millones obtenidos en 1964. Los sectores como la Industria, el Comercio y la Construcción, que fueron los más severamente afectados por la recesión de 1965, son aquellos en los que la reactivación económica se manifiesta con mayor intensidad. Asimismo, aunque en menor grado, el sector agropecuario también registró un aumento de alrededor de un 8 por ciento.

2.- Demanda Global Interna

En 1966 la demanda global interna a precios constantes llegó a un nivel de RD\$1,034.4 millones, lo que refleja una considerable recuperación después de la severa caída registrada en 1965, en que el gasto en consumo declinó aproximadamente en un 12 por ciento y el gasto en inversiones se redujo a algo menos que la mitad del nivel alcanzado en 1964. Sin embargo, la recuperación antes señalada no fué lo suficientemente intensa como para elevar esta variable a los niveles alcanzados durante el año 1964, siendo su valor inferior en un 3 por ciento al registrado en el citado año. El aumento fué mucho más pronunciado en el consumo que en la inversión, el primero prácticamente recuperó el nivel registrado en 1964, mientras que la segunda fué inferior en RD\$31.0 millones al nivel alcanzado en el mismo año. Es lógico que el consumo se reanime más rápidamente que la inversión, con la reanudación de las actividades industriales y comerciales. La inversión sin embargo, por su propia naturaleza exige un plazo mayor para lograr su recuperación.

En 1966 el consumo público en términos reales estuvo aproximadamente un 14 por ciento por debajo del nivel registrado en 1964, mientras la inversión aumentaba en un 11 por ciento. Los gastos de consumo del sector privado sobrepasaron en un 2 por ciento el nivel alcanzado en 1964. Por otra parte, los gastos de inversión del sector privado también aumentaron considerablemente en este año, lo que refleja un mejoramiento de la estabilidad política y una mayor confianza por parte de los inversionistas. Sin embargo, esta variable no pudo alcanzar el nivel acusado en 1964.

3.- Producción Sectorial

Los sectores del comercio, la construcción y las manufacturas fueron los que mayor incremento experimentaron en 1966 siendo los aumen-

tos relativos, siguiendo el mismo orden los siguientes: 27.5, 32.4 y 21.1 por ciento. También aumentaron, aunque con menor intensidad, los sectores agropecuario, transporte y comunicaciones.

CUADRO 3

DEMANDA GLOBAL INTERNA

(En millones de RD\$ a precios de 1962.-)

Detalle	1962	1963	1964	1965	1966
DEMANDA GLOBAL INTERNA	<u>874.9</u>	<u>979.0</u>	<u>1,068.2</u>	<u>873.3</u>	<u>1,034.4</u>
Consumo	<u>774.5</u>	<u>830.3</u>	<u>891.7</u>	<u>788.4</u>	<u>888.9</u>
Público	130.0	133.8	130.0	121.8	112.3
Privado	644.5	696.5	761.7	666.6	776.6
Inversión	<u>100.4</u>	<u>148.7</u>	<u>176.5</u>	<u>84.9</u>	<u>145.5</u>
Pública	31.9	34.0	35.1	27.9	39.1
Privada	68.5	114.7	141.4	57.0	106.4
Saldo de Bienes y Servicios	<u>12.5</u>	<u>-49.4</u>	<u>-79.8</u>	<u>-14.2</u>	<u>-68.6</u>
Exportaciones	196.7	169.9	173.0	141.3	142.8
Importaciones	-184.2	-219.3	-252.8	-155.5	-211.4
CAMBIO ANUAL EN POR CIENTO					
DEMANDA GLOBAL INTERNA	<u>24.1</u>	<u>11.9</u>	<u>9.1</u>	<u>-18.2</u>	<u>18.4</u>
Consumo	<u>20.5</u>	<u>7.2</u>	<u>7.4</u>	<u>-11.6</u>	<u>12.7</u>
Público	27.7	2.9	-2.8	-6.3	-7.8
Privado	19.2	8.1	9.4	-12.5	16.5
Inversión	<u>60.9</u>	<u>48.1</u>	<u>18.7</u>	<u>-51.9</u>	<u>71.4</u>
Pública	-2.1	6.6	3.2	-20.5	40.1
Privada	129.9	67.4	23.3	-59.7	86.7
Saldo de Bienes y Servicios					
Exportaciones	12.3	-13.6	1.8	-18.3	1.1
Importaciones	90.1	19.1	15.3	-38.5	35.9

CUADRO 4

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES
DE ORIGEN

(Millones de RD\$ a precios de 1962)

AGRUPACIONES	1962	1963	1964	1965	1966
<u>P. B. I. A Precios de Mercado</u>	<u>887.3</u>	<u>929.5</u>	<u>988.4</u>	<u>859.0</u>	<u>965.9</u>
Agropecuaria	229.0	234.6	245.9	226.7	245.0
Minería	9.6	9.6	10.6	10.9	10.4
Manufactura	154.9	157.8	163.8	129.2	156.4
Construcción	27.6	35.8	43.1	29.3	38.8
Electricidad	9.3	10.1	11.8	10.4	12.8
Comercio	159.5	166.5	176.6	132.7	169.2
Transporte y Comunicaciones	44.4	50.9	60.1	52.1	60.3
Gobierno	109.8	111.9	111.3	98.6	97.3
Otros	143.2	152.3	165.2	169.1	175.7

CRECIMIENTO ANUAL EN POR CIENTO

<u>P. B. I. A Precios de Mercado</u>	<u>13.3</u>	<u>4.8</u>	<u>6.3</u>	<u>-13.1</u>	<u>12.4</u>
Agropecuaria	1.7	2.4	4.8	-7.8	8.1
Minería	15.7	0.0	10.4	2.8	-4.6
Manufactura	20.3	1.9	3.8	-21.1	21.1
Construcción	38.0	29.7	20.4	-30.0	32.4
Electricidad	13.4	8.6	16.8	-11.9	23.1
Comercio	19.7	4.4	6.1	-24.9	27.5
Transporte y Comunicaciones	25.8	14.6	18.1	-13.3	15.7
Gobierno	24.8	1.9	-0.5	-11.4	-1.3
Otros	7.5	6.4	8.5	2.4	3.9

SECTOR AGROPECUARIO

PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO

(Millones de RD\$ a precios de 1962)

	1962	1963	1964	1965	1966
<u>TOTAL SECTOR AGRO- PECUARIO</u>	<u>251.6</u>	<u>257.5</u>	<u>270.2</u>	<u>248.6</u>	<u>268.4</u>
<u>Agricultura</u>	<u>179.1</u>	<u>178.4</u>	<u>186.7</u>	<u>162.9</u>	<u>177.8</u>
Prod. de Exportación	74.0	72.7	78.0	55.3	65.1
Caña de Azúcar	(34.7)	(30.2)	(32.5)	(22.5)	(29.8)
Tabaco	(10.0)	(12.3)	(11.3)	(7.4)	(8.2)
Café	(19.3)	(18.8)	(21.8)	(18.1)	(18.7)
Cacao	(10.0)	(11.4)	(12.4)	(7.5)	(8.4)
Cereales	21.3	22.3	26.5	30.3	32.4
Oleaginosas	9.2	8.5	8.8	8.1	9.0
Textiles	4.4	5.5	2.9	3.0	2.2
Leguminosas y Horta- lizas	9.0	9.2	10.4	11.1	13.4
Tubérculos, bulbos y raíces	22.3	22.4	24.0	18.4	20.0
Frutas	30.7	29.4	27.5	28.2	27.1
Otros	8.2	8.4	8.6	8.5	8.6
<u>Ganadería</u>	<u>68.0</u>	<u>73.9</u>	<u>77.7</u>	<u>79.9</u>	<u>85.0</u>
Carne	32.7	36.2	37.5	37.3	39.8
Leche	23.8	25.6	27.6	29.5	31.5
Huevos	11.3	11.8	12.3	12.8	13.4
Otros	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3
<u>Silvicultura</u>	<u>3.7</u>	<u>3.7</u>	<u>3.9</u>	<u>3.9</u>	<u>3.9</u>
<u>Pesca</u>	<u>0.8</u>	<u>1.5</u>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>1.7</u>

En el año 1965 el PBI experimentó una declinación de RD\$129 millones siendo los sectores Construcción, Comercio y Manufactura los más afectados en una magnitud de 30, 25 y 21 por ciento respectivamente. Esta disminución refleja sin duda alguna a la concentración de estas actividades en la capital de la República. Por su parte, el sector Agropecuario, que genera alrededor del 25 por ciento del PBI, experimentó una baja de 7.8 por ciento en 1965; no siendo afectado tan severamente como los tres anteriores, debido a la concentración de las hostilidades en la ciudad de Santo Domingo.

a.- Sector Agropecuario

En 1966 la producción agrícola y ganadera se vió incrementada. La primera en RD\$14.9 y la segunda en RD\$5.1 millones, o sea alrededor de 9 y 6 por ciento respectivamente. Estos aumentos no fueron lo suficientemente intensos para colocar a la agricultura a los niveles de 1964; mientras que la producción de los sectores silvicultura y pesca, al igual que el año anterior, no sufrieron variaciones apreciables. Las dos terceras partes del aumento experimentado por la producción agrícola fueron originados por los cultivos de exportación, distribuyéndose la tercera parte restante entre los cereales (que debido a mejoras en los cultivos y el uso de semillas mejoradas registraron un incremento de 7 por ciento). Las leguminosas y los "tubérculos, bulbos y raíces" lograron aumentos significativos, alcanzando prácticamente los niveles del año anterior a la contienda bélica.

b.- Manufactura

La producción del sector Manufactura, en la República Dominicana está altamente concentrada en las industrias procesadoras de alimentos, las cuales responden por el 60 por ciento de la producción industrial.

Entre las industrias que procesan alimentos, la del azúcar es de gran importancia ya que ha representado en los últimos cinco años alrededor de un 44 por ciento del renglón Alimentos. La producción de azúcar crudo que alcanzó su máximo (alrededor de un millón de toneladas cortas) en 1960, empezó a declinar, casi continuamente durante los años subsiguientes, llegando a 793 mil toneladas cortas en 1964. En 1965 sufrió una substancial caída del orden de 27 por ciento, pero en 1966 experimentó una recuperación de alrededor de un 15 por ciento, aunque no pudo alcanzar las 793 mil toneladas cortas producidas en 1964.

PRODUCCION INDUSTRIAL A PRECIOS DE MERCADO

(Millones de RD\$ a precios de 1962)

	1962	1963	1964	1965	1966
TOTAL	<u>338.1</u>	<u>348.6</u>	<u>369.6</u>	<u>301.4</u>	<u>365.6</u>
Alimentos	214.4	210.2	224.9	185.9	213.4
Azúcar	(107.2)	(96.4)	(99.3)	(72.5)	(84.3)
Otros	(107.2)	(113.8)	(125.6)	(113.4)	(129.1)
Bebidas	38.6	45.3	47.7	41.5	47.4
Tabaco	14.7	18.7	19.3	18.1	20.3
Textiles	9.3	8.7	6.3	4.2	7.1
Calzado y Prendas de vestir	9.2	10.6	10.3	6.2	15.0
Productos químicos	18.1	17.9	19.3	14.6	20.0
Productos miner. y metálicos	9.8	10.0	11.2	9.5	12.2
Otros	24.0	27.2	30.6	21.4	30.2

CUADRO 7

PRODUCCION Y VENTA

(En miles de toneladas cortas)

	1962	1963	1964	1965	1966
I.- <u>EXISTENCIA INICIO ZAFRA</u>	<u>87</u>	<u>23</u>	<u>41</u>	<u>93</u>	<u>52</u>
A.- Producción	865	775	793	580	668
B.- Ventas (1 + 2)	<u>929</u>	<u>757</u>	<u>742</u>	<u>621</u>	<u>665</u>
1.- <u>Exportación</u>	822	645	635	522	555
Mercado Americano	(788)	(513)	(359)	(441)	(550)
Mercado Mundial	(34)	(132)	(276)	(81)	(5)
2.- Mercado Interno	107	112	106	99	110
C.- Cambio Existencia (A-B)	-64	18	52	-41	3
II.- <u>EXISTENCIA FINAL ZAFRA</u>	23	41	93	52	55
(I + C)					

Por su parte, la empresa azucarera estatal, que comprende doce de los dieciséis centrales azucareros existentes en el país y que responde por dos terceras partes de la producción azucarera nacional, empieza a tener serias dificultades después de 1961 como consecuencia del masivo y extraordinario incremento de salarios y de empleados supernumerarios efectuado a partir de ese año y la supresión de los subsidios indirectos de que disfrutaba. En efecto, la anteriormente lucrativa empresa estatal ha operado con déficits durante los años 1964-66, demandando para el financiamiento de los mismos una gran parte de la expansión del crédito bancario registrado en el país durante este período. A mediados de 1966, la industria fué reorganizada, despidiéndose aproximadamente 4,000 trabajadores que estaban en exceso, e introduciéndose al mismo tiempo reformas administrativas con el propósito de hacerla rentable y lograr también reducir el costo de producción.

Finalmente, la producción del resto del sector Manufactura, que está principalmente constituida por las industrias de la harina y el procesamiento de carne, así como por las productoras de bebidas, cigarrillos y cemento sobrepasó en un 5 o/o, en 1966 los niveles alcanzados en el 1964.

CAPITULO II

DESENVOLVIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

1.- El Presupuesto de 1966

Un signo alentador en la economía dominicana durante el año 1966 fué resultado de las finanzas gubernamentales. Después de contínuos déficits que presentaron las operaciones fiscales del Gobierno Central en los últimos años, las mismas terminaron en 1966 con un superávit de RD\$6.2 millones. Este saldo fué el resultado de ingresos totales ascendentes a RD\$200.5 millones, de los cuales RD\$162.6 millones corresponden a recursos internos y RD\$37.9 a recursos externos provenientes de la Agencia para el Desarrollo Internacional y la Organización de Estados Americanos. Por otra parte, los egresos totales ascendieron a RD\$194.3 millones.

Es importante hacer notar la gran discrepancia que hubo entre la proyección del Presupuesto y la ejecución del mismo. En su origen, el presupuesto fué elaborado con un déficit de RD\$113.6 millones, el cual contrasta notoriamente con el superávit alcanzado a fines del año al cual nos hemos referido. Este cambio en los resultados se debió, a la política de presupuesto balanceado que introdujo el nuevo Gobierno que tomó posesión a mediados del año que estamos analizando.

2.- Ingresos

El desenvolvimiento de los ingresos fiscales en términos reales, con respecto a las cifras estimadas, presentó una diferencia bastante grande en beneficio de las operaciones fiscales del Gobierno Central. Dichos ingresos, como ya hemos señalado, alcanzaron durante el año la suma de RD\$200.5 millones, es decir, RD\$60.4 millones más que lo presupuestado, lo cual se debe principalmente al ingreso de RD\$37.9 millones de recursos externos que no fueron estimados originalmente.

Los renglones que más incidencia tuvieron en los ingresos totales internos fueron los impuestos a las importaciones con RD\$69.4 millones, los impuestos al consumo con RD\$39.0 millones, y el impuesto sobre la renta con un valor de RD\$23.2 millones. También merecen mención especial los ingresos provenientes de las utilidades de la Lotería Nacional con un valor de RD\$6.7 millones. Es oportuno señalar que los ingresos por concepto de impuestos disminuyeron en RD\$6.5 millones en relación con el nivel recaudado por este mismo concepto en 1964. Este hecho se debió al deterioro económico sufrido por el país después del 1965. Asimismo, los impuestos a las importaciones disminuyeron en RD\$9.0 millones en relación a 1964, ocasionado por una considerable disminución en el nivel de las importaciones de este año.

3.- Gastos

Las apropiaciones de los gastos del Presupuesto de 1966 fueron de RD\$253.7 millones, sin embargo, a partir de julio se efectuó un ajuste que redujo la suma a RD\$202.9 millones. No obstante, las asignaciones reales de gastos se fueron aprobando conforme a las recaudaciones fiscales realizadas, observándose un estricto control del gasto público. De esta forma, los egresos reales para el año 1966 ascendieron a la suma de RD\$194.3 millones, distribuidos en gastos corrientes RD\$124.6 millones, inversiones RD\$21.4 millones, y otros egresos RD\$48.3 millones.

La canalización de los gastos gubernamentales durante el año 1966 estuvo influenciada por la nueva política fiscal del nuevo gobierno. Se puede apreciar a grandes rasgos que los gastos corrientes del período julio-diciembre disminuyeron en comparación con los del primer semestre. Asimismo, los desembolsos destinados a las inversiones se duplicaron en el segundo semestre. Este cambio obedece a una serie de medidas fiscales tomadas a partir del 1ro. de julio, las cuales imprimieron un nuevo carácter a la gestión presupuestaria. Entre estas medidas, la más importante sin lugar a dudas fué la aplicación de la "Ley de Austeridad" que dispuso rebajas y congelación de sueldos a los funcionarios de la Administración Pública. Esta última medida fué tomada con el objetivo de disminuir los egresos corrientes, para de esta forma poder contar con mayores recursos para el financiamiento de inversiones; así como, restringir la demanda efectiva de bienes de consumo con el fin de ayudar a restablecer el equilibrio de la Balanza de Pagos del país.

No obstante registrarse un superávit, el Gobierno Central utilizó durante el período enero-diciembre del crédito bancario, el cual aumentó en RD\$3.5 millones, reflejándose en las emisiones de Vales Certificados por valor de RD\$3.3 millones y en otros créditos por RD\$0.2 millones. Sin embargo, los depósitos del Gobierno en los bancos comerciales aumentaron en RD\$10.1 millones, distribuidos en Cuenta República Dominicana y cuenta corriente con RD\$5.6 y RD\$4.5 millones, respectivamente.

CUADRO 8

INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

1966

(En millones de RD\$)

Conceptos	Estimado	Reales	Diferencia
TOTAL INGRESOS	<u>140.1</u>	<u>200.5</u>	<u>60.4</u>
1.- Impuestos Directos	23.3	26.6	3.3
2.- Impuestos de Exportación	3.5	3.5	-
3.- Impuestos de Importación	60.0	69.4	9.4
4.- Impuestos de Consumo	<u>36.2</u>	<u>39.0</u>	<u>2.8</u>

Continuación INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
1966

(En millones de RD\$)

Conceptos	Estimado	Reales	Diferencia
A) Producción	(21.5)	(21.6)	(0.1)
B) Ventas y Tasas	(14.7)	(17.4)	(2.7)
5.- Derecho Privado	2.0	3.0	1.0
6.- Lotería Nacional	5.9	6.7	0.8
7.- Fondos AID y OEA	—	37.9	37.9
8.- Otros Ingresos	9.2	14.4	5.2
TOTAL EGRESOS	<u>253.7*</u>	<u>194.3**</u>	<u>-59.4</u>
1.- Gastos Corrientes	<u>124.1</u>	<u>124.6</u>	<u>0.5</u>
A) Salarios	(98.3)	(101.6)	(3.3)
B) Otros gastos corrientes	(25.8)	(23.0)	(-2.8)
2.- Inversiones	<u>34.1</u>	<u>21.4</u>	<u>-12.7</u>
A) Const. y Mejoras Permanentes	(18.0)	(8.0)	(-10.0)
B) Equipo	(2.9)	(1.5)	(-1.4)
C) Compra de Terrenos y otras Inv.	(13.2)	(11.9)	(-1.3)
3.- Otros Egresos	<u>95.5</u>	<u>48.3</u>	<u>-47.2</u>
A) Cargas Fijas	(25.8)	(26.7)	(0.9)
B) Subsidios Municipales	(13.1)	(9.2)	(-3.9)
C) Deuda Pública	(32.9)	(5.1)	(-27.8)
D) Otros	(23.7)	(7.3)	(-16.4)
Déficit (-), Superávit (+)	(-) 113.6	(+) 6.2	

(*) No hubo apropiaciones de Recursos Externos.

(**) Incluye Fondos AID y OEA.

FUENTE: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos,
Secretaría de Estado de Finanzas.

CAPITULO III

DESENVOLVIMIENTO DEL SECTOR EXTERNO

1.- Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos de la República Dominicana en 1966 refleja la reanimación de la actividad económica que había estado deprimida en 1965 como consecuencia de la contienda bélica. Las importaciones, que registraron una fuerte disminución en 1965, recobraron la tendencia creciente que había quedado interrumpida en abril de ese año. Por otra parte, las exportaciones mostraron un aumento moderado, pero quedando muy por debajo de los niveles de 1964, dada la significativa caída de los precios y el volumen de los principales productos de exportación.

El saldo comercial (ajustado para fines de balanza de pagos) registró un déficit de RD\$28.9 millones, lo cual representa un aumento de 26 por ciento en relación con el año 1964. Los rubros de servicios arrojaron el tradicional saldo negativo, esta vez por valor de RD\$61.2 millones, afectado principalmente por los débitos de fletes y seguros, turismo e ingresos de inversiones. Sin embargo, el saldo de las transacciones corrientes se vió atenuado por la afluencia neta de donaciones por valor de RD\$16.5 millones, debido a que durante este año se recibieron divisas equivalentes a RD\$10.4 millones como parte final del programa de donaciones OEA-AID iniciado en 1965. Como consecuencia de las mencionadas operaciones, el resultado de las Transacciones Corrientes de Balanza de Pagos fué un déficit de RD\$73.6 millones, el cual es superior en RD\$11.8 al registrado en 1964.

Los movimientos autónomos de capitales fueron insuficientes para compensar el déficit en las transacciones corrientes en 1966, registrándose por tanto, para este año, un déficit global de US\$12.0 millones en la Balanza de Pagos. La afluencia neta de capitales oficiales y privados ascendió a US\$69.5 millones, correspondiendo US\$32.3 a los primeros, y US\$37.2 a los segundos. Los ingresos de capitales para el sector oficial correspondieron principalmente a préstamos otorgados al Gobierno por la AID, ascendentes a US\$30.2 millones. El resto, fueron préstamos del EXIM-BANK y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los préstamos al sector privado, excluido el Consejo Estatal del Azúcar, alcanzaron la cifra de US\$9.7 millones, destacándose los recibidos por las entidades autónomas del Estado, especialmente la Corporación Dominicana de Electricidad y el Banco Nacional de la Vivienda. El Consejo

Estatal del Azúcar recibió un préstamo de US\$4.0 millones y realizó amortizaciones por US\$5.2 millones, dando por resultado un saldo negativo de US\$1.2 millones.

CUADRO 9

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1964 - 1966
(En millones de RD\$)

Detalle	1964	1965	1966
I.- Transacciones Corrientes			
1.- Exportaciones *	179.4	125.5	138.0
2.- Importaciones *	<u>202.4</u>	<u>120.7</u>	<u>166.9</u>
A.- Saldo Comercial	- <u>23.0</u>	<u>4.8</u>	- <u>28.9</u>
3.- Ingresos por Servicios			
3.1.- Fletes y Seguros	2.0	1.9	1.6
3.2.- Otros Transportes	4.1	2.4	1.9
3.3.- Turismo	6.5	3.3	3.9
3.4.- Ingresos por Inversiones	0.3	1.0	1.0
3.5.- Transacciones del Gobierno	3.0	5.9	7.6
3.6.- Diversos	9.1	4.7	5.7
a) <u>Total Ingresos por Serv.</u>	<u>25.0</u>	<u>19.2</u>	<u>21.7</u>
4.- Egresos por Servicios			
4.1.- Fletes y Seguros	22.8	11.6	19.2
4.2.- Otros Transportes	5.0	5.0	5.0
4.3.- Turismo	23.4	19.9	27.0
4.4.- Ingresos por Inversiones	19.1	13.0	19.4
4.5.- Transacciones del Gobierno	2.4	3.6	3.4
4.6.- Diversos	9.7	5.6	8.9
b) <u>Total Egresos por Serv.</u>	<u>82.4</u>	<u>58.7</u>	<u>82.9</u>

*Ajustada para fines de Balanza de Pagos.

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1964 - 1966

Continuación

Detalle	1964	1965	1966
B.- Saldo de Servicios (a-b)	- <u>57.4</u>	- <u>39.5</u>	- <u>61.2</u>
C.- Saldo de Bienes y Servicios (A - B)	- <u>80.4</u>	- <u>34.7</u>	- <u>90.1</u>
D.- Transacciones Unilaterales Netas (Donaciones)	<u>18.6</u>	<u>77.6</u>	<u>16.5</u>
Privadas	9.9	12.4	6.1
Públicas	8.7	65.2	10.4
<u>Saldo de Transaccs. Corrientes</u>	- <u>61.8</u>	<u>42.9</u>	- <u>73.6</u>
II.- <u>Transacciones de Capital</u>	-		-
a) <u>Capital No Monetario</u>			
i) <u>Sector Privado (Corto y Largo Plazo, Neto Total)</u>	<u>20.2</u>	- <u>14.9</u>	<u>37.2</u>
1.- Consejo Estatal del Azúcar (Neto)	-	- 17.5	- 1.2
2.- Préstamos Recibidos	10.1	13.0	9.7
3.- Amortizaciones	- 1.4	- 2.3	- 2.7
4.- Importacs. con Div. Prop.	-	-	-
5.- Otros (Incl. Inv. Directa)	11.5	- 8.1	31.4
ii) <u>Sector Oficial (Neto)</u>	<u>4.8</u>	<u>5.1</u>	<u>32.3</u>
1.- Uso de Créditos	5.0	5.5	32.8
2.- Amortizaciones	- 0.2	- 0.4	- 0.5
A.- <u>Total Capital No Monetario (i ≠ ii)</u>	<u>25.0</u>	- <u>9.8</u>	<u>69.5</u>
b) <u>Capital Monetario</u>			
i) <u>Activos (Aumento, -)</u>	- <u>2.0</u>	- <u>12.6</u>	<u>8.6</u>
1.- Banco Central	- 5.7	- 9.4	6.9
2.- Bancos Comerciales	3.7	- 3.2	1.7
ii) <u>Pasivos (Disminución, -)</u>	<u>74.8</u>	- <u>11.7</u>	- <u>13.5</u>
1.- Banco Central	48.8	2.0	- 3.5
2.- Bancos Comerciales	26.0	- 13.7	- 10.0

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Continuación

1964 - 1966

Detalle	1964	1965	1966
iii) <u>Cobranzas</u> (Disminución, -)	<u>-29.0</u>	<u>- 0.8</u>	<u>16.9</u>
B.- <u>Total Capital Monetario</u> (i / ii / iii)	<u>43.8</u>	<u>-25.1</u>	<u>12.0</u>
C.- <u>Errores y Omisiones</u>	<u>- 7.0</u>	<u>- 8.0</u>	<u>- 7.9</u>
<u>Total Movimiento de Capital</u> (A / B / C)	<u>61.8</u>	<u>-42.9</u>	<u>73.6</u>

Por otra parte, las amortizaciones de préstamos oficiales y privados ascendieron en conjunto a solamente US\$3.2 millones, excluyendo al Consejo Estatal del Azúcar. Los ingresos de inversiones directas y otros capitales, incluyendo la reinversión de utilidades, ascendieron a US\$31.4 millones.

Para compensar el déficit que no fué cubierto por los movimientos autónomos de capital, las reservas internacionales netas del sistema bancario se vieron disminuídas en US\$12.0 millones. El déficit que registró la Balanza de Pagos en 1966 tomó la forma de disminución de activos del sistema bancario, por US\$8.6 millones y aumento de pasivos, incluidos atrasos comerciales (cobranzas) por US\$3.4 millones. Los Errores y Omisiones significaron una salida de capitales de US\$7.9 millones.

2.- Comercio Exterior

Para la República Dominicana, país de una economía eminentemente, agrícola, y al mismo tiempo extraordinariamente abierta, en el sentido de que las importaciones y las exportaciones representan aproximadamente el 33 por ciento del producto nacional bruto, el comercio exterior es de vital importancia tanto para el desarrollo económico como para el mantenimiento de la estabilidad monetaria y cambiaria del país. Además, la mayor parte de las divisas necesarias para la importación de los bienes intermedios y de capital, indispensables para el desarrollo económico son generadas en su mayoría a través de las exportaciones de los productos agro-industriales.

La situación más arriba descrita hace que cualquier fenómeno de

naturaleza económica, o no, tanto interno como externo, que afecte en sentido general a los sectores productivos relacionados con el comercio exterior, — y de manera especial al sector agropecuario — incida intensamente en el desenvolvimiento global de la economía nacional.

Para el año de 1966 la balanza comercial, afectada principalmente por la lenta recuperación de las exportaciones presentó un déficit de RD\$ 24.0 millones (ver Anexo, Cuadro 2), siendo éste el más elevado que ha registrado el intercambio comercial hasta la fecha, superando al del año 1964 en aproximadamente RD\$15.0 millones.

a) Exportaciones

Durante el año de 1966 las exportaciones del país, todavía influenciadas por los efectos socio—económicos derivados de los sucesos del 1965, se recuperaron parcialmente ascendiendo a RD\$136.7 millones. El monto de las exportaciones durante el año bajo análisis representa un aumento de RD\$11.2 millones, o sea, un 9 por ciento con relación al nivel acusado en 1965, año en que las exportaciones declinaron aproximadamente en un 30 por ciento. Sin embargo, la parcial recuperación más arriba señalada no fué suficiente para elevar las exportaciones del país a los niveles adversos de 1964.

Dentro de las causas que más contribuyeron a frenar la recuperación total de las exportaciones, se destacan por una parte, los fenómenos climatológicos adversos, especialmente el huracán Inés que afectó las plantaciones de café y cacao de la región sur del país, y por otra parte, la declinación de los precios de los principales renglones de exportación. En efecto, en lo que se refiere al azúcar y los subproductos derivados de la caña, que representan alrededor del 60 por ciento de las exportaciones totales, observamos que con relación al año 1964; el volumen exportado en azúcar crudo fué inferior en alrededor de 100 mil toneladas métricas; asimismo, el precio promedio por unidad se vió reducido en cinco pesos por tonelada métrica. En lo referente a las exportaciones de café el país tuvo que limitarse estrictamente a la cuota asignada por la Organización Internacional del Café, ya que fué sancionado en 1964 por haber violado el convenio constitutivo, cuando las exportaciones de este producto sobrepasaron las asignaciones de ese año.

Así pues, el volumen exportado en 1966 fué prácticamente igual al del año anterior, sin embargo, el precio unitario con relación a 1964, declinó en RD\$64.0 la tonelada métrica, incidiendo negativamente como es natural en el valor de las exportaciones de este renglón.

CUADRO 10

EXPORTACIONES PRINCIPALES

(Volumen en Miles de Toneladas Métricas, Precios en RD\$)

Valores en millones de RD\$

1964 - 1966

DETALLE	1964	1965	1966
<u>Azúcar Crudo</u>			
Volumen	647.2	521.0	548.3
Precio Unitario	133.0	110.6	128.2
Valor	86.1	57.6	70.3
<u>Derivados de la caña de azúcar (valor)</u>	<u>9.2</u>	<u>6.6</u>	<u>9.9</u>
Melazas	5.4	2.7	3.3
Furfural	3.3	2.4	3.7
Otros	0.5	1.5	2.9
<u>Cacao</u>			
Volumen	26.2	22.4	25.9
Precio Unitario	403.0	281.3	417.0
Valor	10.6	6.3	10.8
<u>Chocolate</u>			
Volumen	7.1	0.5	0.9
Precio Unitario	559.3	400.0	333.3
Valor	4.0	0.2	0.3
<u>Café</u>			
Volumen	34.4	24.5	25.4
Precio Unitario	886.8	861.2	822.8
Valor	30.5	21.1	20.9
<u>Tabaco</u>			
Volumen	25.3	14.9	12.7
Precio Unitario	583.4	624.2	519.7
Valor	14.7	9.3	6.6

EXPORTACIONES PRINCIPALES
(Volumen en Miles de Toneladas Métricas, Precios en RD\$)

Valores en Millones de RD\$
1964 - 1966

Continuación	1964	1965	1966
<u>DETALLE</u>			
<u>Guineos</u>			
Volumen	68.7	47.3	10.0
Precio Unitario	75.7	71.9	80.0
Valor	5.2	3.4	0.8
<u>Bauxita</u>			
Volumen	923.6	1,139.4	1,001.3
Precio Unitario	9.6	10.3	10.3
Valor	8.9	11.7	10.3
<u>Otros Productos</u>			
Valor	10.2	9.3	6.8
<u>Exportaciones Totales</u>			
Valor	179.4	125.5	136.7

FUENTES: Direcc. Gral. de Estadísticas y Censos y Grupo Sector Externo

La caída en las ventas de tabaco y guineo fué más pronunciada que la experimentada por el azúcar y el café. En lo referente al tabaco la disminución se debió en parte al bajo volumen exportado, siendo un 50 o/o menor que el nivel alcanzado en 1964, por su parte los precios unitarios también contribuyeron significativamente a la disminución del valor total de las exportaciones de este producto, declinando aproximadamente en RD\$64 por tonelada métrica. Asimismo, la producción de guineos destinados a la exportación declinó sensiblemente en el año bajo análisis, siendo afectada por el Mal de Panamá en forma tal que motivó el cese de las operaciones de la principal empresa cultivadora de este fruto. El monto de las exportaciones de este producto no llegó al millón de pesos, cuando normalmente estas habían sido superiores a los RD\$5.0 millones.

El volumen físico de cacao exportado prácticamente se mantuvo a niveles similares a los registrados en 1964, mientras el precio unitario aumentaba en RD\$14 por tonelada métrica. Por su parte aunque el volumen exportado de bauxita disminuyó ligeramente. El incremento de los precios, más que compensó esta caída aumentando el valor total de las exportaciones de este nivel en RD\$1.4 millones en relación con el año 1964.

b) Importaciones

Las importaciones de 1966, se recuperaron más rápidamente que las exportaciones, pero no alcanzaron los niveles de 1964, así vemos que en 1966 se importaron RD\$160.8 millones en comparación con RD\$192.4 millones, en 1964. Aparte de las razones de tipo político, las importaciones de 1966 estuvieron afectadas por dos leyes restrictivas. La primera, la Ley No. 448, fué decretada en octubre de 1964 y por tanto no tuvo efectos significativos en ese año, sino en los subsiguientes. Mediante esa ley se creó un depósito de 40 por ciento del valor FOB de las mercancías, para ser devuelto a los seis (6) meses. La otra ley que tuvo efectos restrictivos sobre las importaciones fué la No. 239, promulgada en agosto de 1966, mediante la cual se creó un pago previo del 80 por ciento del monto de los derechos arancelarios e impuestos de importación sobre determinados artículos de consumo no esencial. Otra medida que sin duda influyó en la disminución de las importaciones fué la Ley de Austeridad decretada por el nuevo gobierno a principios de julio, la cual dispuso la rebaja y congelación de los sueldos a los funcionarios y empleados gubernamentales, así como la congelación de los sueldos de empleados de las empresas e industrias privadas como se ha señalado anteriormente.

Las importaciones del 1966, de acuerdo a su clasificación en grupos económicos, presentan algunas variaciones al compararlas en términos relativos con las de 1964. Merece ser destacado el incremento que experimentaron las importaciones de insumos para nuestra industria (materias primas y bienes intermedios) los cuales pasaron de 15.9 por ciento en 1964 a 18.8 por ciento del total importado en 1966. Sin embargo, las importaciones de bienes de capital presentaron una ligera disminución, producto sin lugar a dudas de la incertidumbre política a la que nos hemos referido en esta Memoria.

3.- Deuda Externa

La deuda externa de la República Dominicana registró en 1966 un aumento de US\$28.1 millones, al pasar de US\$136.9 a US\$165.0 millones, lo que significa en términos porcentuales un crecimiento de 20 o/o. Este incremento fué el resultado de la contratación de nuevos préstamos, por valor de US\$55.9 millones, mientras que se realizaron amortizaciones por US\$27.8 millones.

El grueso de los préstamos desembolsados correspondió a los de largo plazo, contratados por el Gobierno Central para financiar los progra-

mas de desarrollo económico y social. De estos, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) desembolsó US\$30.3 millones. Por otra parte, las instituciones autónomas del Estado recibieron préstamos a mediano y largo plazo por valor de US\$6.0 millones. Dichos préstamos fueron desembolsados principalmente por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el EXIMBANK, y fueron destinados a proyectos ejecutados por el Banco Agrícola, la Corporación de Fomento Industrial, el Banco Nacional de la Vivienda, y otros.

Durante el 1966 el Consejo Estatal del Azúcar recibió un préstamo a corto plazo de bancos extranjeros, por valor de US\$4.0 millones, el cual fué utilizado para financiar la zafra de ese año. Asimismo, el Banco Central recibió US\$6.6 millones, correspondientes a un giro compensatorio del Fondo Monetario Internacional que fué otorgado al país para compensar la caída de las exportaciones de ese año como consecuencia de la baja experimentada en el volumen y los precios de algunos de nuestros principales productos exportables.

Las amortizaciones fueron realizadas en su mayoría por el sector bancario, correspondiendo US\$10.5 millones al Banco Central, y US\$8.7 millones al Banco de Reservas de la República Dominicana. La única otra partida de importancia dentro de las amortizaciones, se refiere a un pago de US\$5.0 millones efectuado por el Consejo Estatal del Azúcar al First National City Bank, de la ciudad de New York, U. S. A.

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1.- Política Monetaria

Durante el año 1966 se tomaron medidas que fortalecieron los ensayos iniciados el año anterior con respecto a la canalización del crédito de la banca comercial hacia los sectores productivos de la economía. Además, se trató de restringir las importaciones a fin de aminorar el problema de Balanza de Pagos.

En este orden de ideas, la Junta Monetaria, en el mes de febrero, a través de un nuevo sistema de encaje legal, amplió el incentivo ofrecido a los bancos comerciales para que concentraran su cartera de préstamos en los sectores productivos, entre los cuales se contaban el sector agropecuario y el sector industrial. La disposición estableció que, además de la reducción de un 5 por ciento en el valor requerido como encaje a los bancos que invirtieran el 50 por ciento de sus créditos en los sectores reproductivos, para los bancos que invirtieran un 60 ó 70 por ciento de sus créditos en los indicados sectores la reducción sería de un 10 y un 15 por ciento del encaje, respectivamente. Se señaló la salvedad de que no podrían incluirse préstamos realizados con fondos provenientes de organismos oficiales nacionales o extranjeros, entre los destinados a los sectores productivos. Sin embargo, los bancos no hicieron gran uso de este privilegio, pues los créditos a la producción, que en 1965 significaban un 30.4 por ciento, en 1966 dicha participación fué de 30.7 por ciento, o sea que el aumento experimentado fué de un 0.3 por ciento.

En julio y agosto, de 1966 la Junta Monetaria dictó sendas disposiciones por medio de las cuales se sujetaban al requisito de cartas de crédito para importar una serie de mercancías, entre las que se encontraban las de género textil y todas aquellas que estaban sujetas al pago previo de los impuestos de importación de acuerdo al Decreto No. 239 del 24 de agosto de ese mismo año.

Por otra parte, el crédito interno otorgado por el propio Banco Central a través de los bancos comerciales fué superior en RD\$12.0 millones en 1966, comparado con 1965. Es oportuno señalar que este crédito no fué otorgado en forma indiscriminada, sino que correspondió a requerimientos de fondos para financiar sectores y proyectos de prioridad económica.

2.- Reserva Monetaria

La Reserva Monetaria, al concluir 1966, era de RD\$25.7 millones, cifra inferior a la de 1965 que fué de RD\$33.8 millones. Naturalmente que el monto alcanzado por la Reserva en 1965 se debió a las cuantiosas entradas de divisas del exterior por concepto de donaciones provenientes del plan OEA - AID, de manera que para 1966, al no estar afectada la Reserva por ese factor transitorio, se dejó sentir la influencia de las fuertes erogaciones registradas en este último año. Además de los egresos de divisas por importaciones de 1966, la Reserva fué afectada en forma destacada por los egresos por turismo y remesa de beneficios de compañías extranjeras, que llegaron a RD\$11.1 y RD\$14 millones, respectivamente.

CUADRO 11

RESERVA MONETARIA

(En millones de RD\$)

	1964	1965	1966
<u>Activos Internacionales</u>	<u>49.7</u>	<u>59.1</u>	<u>52.2</u>
Oro	3.0	3.0	3.0
Divisas	38.4	47.8	39.8
Inversiones en Valores	—	—	0.8
Posición Crediticia en el FMI	6.3	6.3	6.6
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	<u>2.0</u>	<u>2.0</u>	<u>2.0</u>
<u>Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas</u>	<u>22.3</u>	<u>25.3</u>	<u>26.5</u>
<u>Total Reserva Monetaria</u>	<u>27.4</u>	<u>33.8</u>	<u>25.7</u>

En lo que respecta a los capitales, se recibieron US\$14.1 millones de préstamos privados y US\$33.6 millones de préstamos oficiales, en tanto que se abonaban US\$27.6 millones por amortizaciones de préstamos privados y US\$6.5 millones por amortizaciones de préstamos oficiales.

Si se toman en consideración las cobranzas pendientes de pago, aparece un deterioro mayor en la Reserva Monetaria. Este renglón pasó de un bajo monto de US\$3.9 millones en 1965 a US\$20.8 millones en 1966; lo que implica que el déficit en transacciones corrientes que tuvo la Balanza de Pagos para 1966 fué mayormente financiado por un aumento en el nivel de las cobranzas en lugar de una pérdida de Reserva Bruta.

3.- Emisión Monetaria

Consecuentemente con la baja en la Reserva, la Emisión Monetaria descendió de RD\$124.0 millones en diciembre 1965 a RD\$113.4 millones en diciembre de 1966, concentrándose la mayor parte de esta disminución en los billetes fuera del Banco Central.

A pesar del incremento de RD\$12 millones experimentado por los Adelantos y Redescuentos que concedió el Banco Central durante 1966, hubo otros factores que, junto con la Reserva Monetaria, contribuyeron a contraer la Emisión. Entre estos factores, el más importante fué el aumento de RD\$18.1 millones experimentado por los depósitos por concepto de cobranzas y cartas de crédito en el Banco Central, los cuales pasaron de RD\$15.5 millones en 1965 a RD\$33.6 millones en 1966. Otra causa que motivó la contracción de la Emisión fué el aumento de RD\$3.1 millones de los depósitos por importaciones según la Ley No. 448, que vinieron a engrosar los fondos del público congelados en el Banco Central. El incremento de los depósitos por concepto de cobranzas y cartas de crédito no es más que una consecuencia de la tendencia deficitaria que ha venido siguiendo la Balanza de Pagos desde 1964.

4.- Medio Circulante

a) Variación y Composición Porcentual

Durante el año de 1966, el Medio Circulante experimentó una contracción de RD\$10.2 millones, equivalente a un 6.6 por ciento, al pasar de RD\$155.1 millones en diciembre de 1965 a RD\$144.9 millones. Hay que notar, sin embargo, el inusitado aumento que se había operado en esta variable al finalizar 1965, como resultado del aumento en el crédito del Banco Central y las donaciones de origen externo. Es decir, que en realidad, el Medio Circulante lo que hizo fué retornar en 1966 a sus niveles normales.

CUADRO 12
MEDIO CIRCULANTE

	(Millones RD\$)			
	1965	o/o	1966	o/o
<u>En forma de Billetes y Monedas</u>	<u>76.2</u>	<u>49.1</u>	<u>65.2</u>	<u>45.0</u>
Moneda Metálica	5.6	3.6	5.4	3.7
Billetes (Pesos)	70.6	45.5	59.8	41.3
<u>En forma de Depósitos a la Vista</u>				
<u>pagaderos por Cheques</u>	<u>78.9</u>	<u>50.9</u>	<u>79.7</u>	<u>55.0</u>
De particulares	58.3	37.6	49.1	33.9
Oficiales	20.6	13.3	30.6	21.1
Medio Circulante Total _____	<u>155.1</u>	<u>100.0</u>	<u>144.9</u>	<u>100.0</u>

Los depósitos a la vista, aunque aumentaron sólo ligeramente, mejoraron bastante su participación porcentual, mientras que los billetes y monedas, cuyo monto fué considerablemente inferior al de 1965, representaron una proporción menor del Medio Circulante total.

b) Factores de Expansión y Contracción.

El factor que mayor incidencia expansiva tuvo sobre el Medio Circulante fué el aumento durante 1966 del crédito otorgado por el Banco Central y los bancos comerciales. La mayor parte de la liquidez adicional de los bancos comerciales, como ya se ha señalado, provino de adelantos y redescuentos concedidos por el Banco Central al Banco de Reservas, los cuales fueron dedicados a financiar al sector público, principalmente a las entidades autónomas.

Entre las variables que tuvieron un efecto contraccionista sobre el nivel del medio circulante se destacan en primer término el aumento de RD\$10.2 millones que experimentaron los depósitos de ahorro y a plazo fijo, como consecuencia de una mayor confianza del público en el sistema bancario al iniciarse la recuperación económica y política después de los acontecimientos del 1965.

El aumento de los depósitos especiales constituídos por cobranza y cartas de créditos pendientes de pago, también constituyó un factor contraccionista del circulante. Estos depósitos aumentaron en RD\$18.1 millones durante 1966.

Otros motivos que contribuyeron a la contracción del circulante fueron el alto déficit comercial del país durante 1966, así como la salida neta de capitales hacia el exterior. Estos hechos motivaron que los activos internacionales del sistema bancario disminuyeron de US\$64.6 millones en diciembre de 1965 a US\$56.0 millones en diciembre de 1966. En menor proporción influyeron sobre el circulante, los cambios en el capital, reservas y otros pasivos no monetarios de los bancos comerciales, que sufrieron variaciones ligeras durante el año bajo estudio.

c) Relación con el PNB.

Al contrario de lo ocurrido al Medio Circulante, el Producto Nacional Bruto a precios corrientes se incrementó en un 11.5 por ciento en 1966, es decir, en RD\$103.0 millones. De esa manera, el coeficiente de liquidez, que representa la relación del Medio Circulante con el PNB fué menor en 1966 que en 1965, ya que en 1965 era de 0.16 mientras que en 1966 bajó a 0.14.

No es posible determinar con certeza si el dinero representó un papel menos importante en el último año, o si la masa monetaria existente circuló con mayor velocidad cubriendo las transacciones monetarias.

Depósitos Bancarios.

Los depósitos en los bancos comerciales del país, aumentaron considerablemente durante el 1966. Sin embargo, es importante hacer notar que los depósitos a la vista sólo aumentaron RD\$0.6 millones. Dentro de éstos, los depósitos pertenecientes a particulares disminuyeron en casi RD\$10 millones, en tanto que los oficiales subían exactamente RD\$10 millones, influidos por el crédito concedido a la industria azucarera estatal. Esta considerable disminución en los depósitos particulares se debió entre otras cosas, al aumento de los depósitos por concepto de la Ley No. 448, al cual nos hemos referido anteriormente. Por otra parte, los depósitos de ahorro, a plazo fijo y especiales aumentaron considerablemente, subiendo asimismo su participación porcentual, como puede observarse en el siguiente cuadro.

CUADRO 13

DEPOSITOS EN LOS BANCOS COMERCIALES (Millones de RD\$)

CONCEPTOS	1965	o/o	1966	o/o
Depósitos a la Vista	78.7	59.1	79.3	49.3
Depósitos de Ahorro	30.1	22.6	36.6	22.7
Depósitos a Plazo Fijo	5.4	4.1	9.1	5.6
<u>Depósitos Especiales</u>	<u>18.9</u>	<u>14.2</u>	<u>36.0</u>	<u>22.4</u>
TOTAL	<u>133.1</u>	<u>100.0</u>	<u>161.0</u>	<u>100.0</u>

6. Créditos.

a) De los Bancos Comerciales.

El crédito total concedido por los bancos comerciales varió de RD\$111.5 a RD\$124.5 millones, es decir, tuvo un incremento de RD\$ 13.0 millones, entre 1965 y 1966. La mayor parte del aumento —RD\$ 7.9 millones— correspondió a los créditos oficiales y el resto a los privados.

Este aumento en el crédito se debió en parte a la mayor liquidez que proporcionaron los depósitos de ahorro y a plazo fijo, y en parte al financiamiento concedido a los bancos por el Banco Central.

CUADRO 14
CREDITOS POR DESTINO (Millones de RD\$)

	1965	o/o	1966	o/o
<u>Sector Público</u>	<u>42.6</u>	<u>38.2</u>	<u>50.5</u>	<u>40.6</u>
Préstamos al Gobierno	9.2	8.3	9.4	7.6
Préstamos a Entidades Autónomas	33.4	29.9	41.1	33.0
<u>Sector Privado</u>	<u>68.9</u>	<u>61.8</u>	<u>74.0</u>	<u>59.4</u>
Préstamos Industriales	26.0	23.3	23.9	19.2
Préstamos Agropecuarios	5.4	4.9	11.3	9.0
Préstamos para Reparación y Construcción de Inmuebles	2.6	2.3	3.1	2.5
Préstamos Comerciales	25.8	23.1	25.4	20.4
Préstamos Garantizados por Ventas Condicionales	4.9	4.4	5.1	4.1
<u>Préstamos Varios</u>	<u>4.2</u>	<u>3.8</u>	<u>5.2</u>	<u>4.2</u>
TOTAL	<u>111.5</u>	<u>100.0</u>	<u>124.5</u>	<u>100.0</u>

Como puede observarse en el cuadro anterior, la proporción de los préstamos destinados al sector público aumentó en 1966 en detrimento del sector privado, mayormente influenciada por los préstamos a entidades oficiales autónomas, la principal de las cuales es la Corporación Azucarera Dominicana. Dentro del sector privado, los préstamos industriales vieron disminuída su participación, pero en cambio, los préstamos agropecuarios aumentaron en casi el doble. El motivo de esta alza fué el financiamiento de la zafra azucarera de las compañías privadas. Los préstamos al comercio descendieron ligeramente, y los cambios operados en los demás renglones no fueron de gran significación.

b) De otras Instituciones.

1) El Banco Agrícola de la República Dominicana.

Durante el año 1966 los créditos vigentes del Banco Agrícola se incrementaron en RD\$1.6 millones, ya que de RD\$56.7 millones que tenía a fines de 1965 ascendió a RD\$58.3 millones a fines de 1966. Esta institución bancaria concedió RD\$20.8 millones durante el citado año, recuperando la suma de RD\$19.2 millones.

Los préstamos concedidos se canalizaron hacia los siguientes sectores:

CUADRO 15

SECTORES	PRESTAMOS POR DESTINO (En millones de RD\$)		
	1964	1965	1966
Agrícola	15.0	12.7	13.5
Pecuario	4.7	3.4	4.1
Avícola	1.2	0.8	1.2
Apícola	0.1	0.0	0.1
Mecanización	0.6	0.3	0.6
Pignoraciones	1.8	3.4	1.1
Otros Fines	0.9	0.6	0.2
TOTAL	<u>24.3</u>	<u>21.2</u>	<u>20.8</u>

Los recursos se concedieron por montos de hasta cinco mil pesos en un 64.1 o/o, entre cinco mil pesos y diez mil pesos en un 9.9 o/o y el restante 26 o/o se concedió en créditos superiores a diez mil pesos.

2) El Banco Nacional de la Vivienda y las Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

Observando el origen de los fondos del Banco Nacional de la Vivienda podemos notar que durante el año 1966 recibió fondos de préstamos a largo plazo por US\$1.9 millones, provenientes de la AID, en condiciones blandas, y además captó RD\$0.1 millones por concepto de venta de cédulas hipotecarias. Los recursos así obtenidos se dedicaron a finan-

ciar el sistema de asociaciones de ahorros y préstamos para aumentar la liquidez de éstos con miras a propulsar rápidamente la construcción de viviendas a través de todo el país.

El sistema de asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda creado mediante la Ley No. 5897, de fecha 14 de mayo de 1962, con el objetivo de promover y fomentar la creación de ahorros destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda, continuó ampliando su campo de operaciones crediticias durante el año de 1966. Los préstamos hipotecarios aumentaron en RD\$ 3.8 millones durante 1966, debido a la liquidez que le facilitó el Banco Nacional de la Vivienda y por un incremento de los recursos captados del público reflejados en el monto de las cuentas de ahorros en RD\$0.9 millones, y de hipotecas vendidas a terceros en RD\$1.8 millones.

En el año 1966 existían asociaciones de ahorros y préstamos en Santo Domingo, Santiago, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, Baní, La Romana, La Vega y San Francisco de Macoris.

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Financiamiento Otorgado a través de los Bancos Comerciales.

El crédito interno del Banco Central a los bancos comerciales fué en 1966 superior al de 1965 en RD\$12 millones. En 1965 el total de Adelantos y Redescuentos ascendió a RD\$48.3 millones, mientras que en 1966 llegó a RD\$60.2 millones. La composición del financiamiento era a fines de 1966 del modo siguiente:

CUADRO 16

Adelantos y Redescuentos del Banco Central		
	(Miles de RD\$)	
CONCEPTOS	Valor	o/o
<u>Adelantos con Garantía</u>	<u>24,451.7</u>	<u>40.6</u>
Vigentes	2,971.0	4.9
Vencidos	21,480.7	35.7
<u>Redescuentos a Corto Plazo</u>	<u>34,918.3</u>	<u>58.1</u>
Vigentes	6,894.8	11.5
Vencidos	28,023.5	46.6
<u>Redescuentos a Largo Plazo</u>	<u>807.0</u>	<u>1.3</u>
Vigentes	807.0	1.3
Vencidos	—	—
TOTAL	<u>60,177.0</u>	<u>100.0</u>

Las cifras indican que la cartera del Banco Central canalizada a través de los bancos comerciales estaba concentrada en la forma de Redescuentos a Corto Plazo, y de estos, una gran parte eran obligaciones vencidas.

El banco que hizo mayor uso del crédito del Banco Central fué el Banco de Reservas, con fines de financiar al sector público, y también a ciertas actividades industriales. También el Banco Agrícola se benefició con el crédito del Banco Central.

2.- Financiamiento Otorgado a Través del FIDE.

El Departamento de Convenios Internacionales, establecido en 1965, inició sus operaciones con el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), con el propósito de fomentar el desarrollo económico de la República Dominicana, estimulando los sectores productivos de la economía nacional.

Para llevar a cabo la creación del FIDE el Banco Central contó con la aportación de recursos iniciales ascendentes a US\$10.0 millones, obtenidos mediante concertación de dos empréstitos de US\$5.0 millones cada uno, concedidos por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), bajo el programa de la Alianza para el Progreso, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los recursos del FIDE se otorgaron para el financiamiento de inversiones y proyectos del sector privado a través de los bancos comerciales e instituciones financieras de fomento establecidas en el país, y el plazo de dichos créditos osciló entre tres (3) y doce (12) años.

El FIDE inició sus operaciones activas el día 26 de mayo de 1966, fecha en la cual el Comité de Créditos aprobó el primer préstamo. Desde aquella fecha hasta final del año 1966 se habían otorgado 21 préstamos por un monto ascendente a RD\$2.4 millones.

3.- Relaciones Internacionales del Banco Central.

a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El Fondo Monetario Internacional concedió en el año de 1966 un giro compensatorio por valor de US\$6.6 millones, el cual se otorgó como consecuencia de una baja transitoria en las exportaciones. Este giro contra

el FMI bajo el sistema de financiamiento compensatorio es "automático", de ahí que no requirió negociaciones con las autoridades del FMI en lo relativo a la política económica que debió seguir el Gobierno. Tampoco afectó las posibilidades de hacer uso de los recursos normales del Fondo como serían los giros bajo un programa de crédito contingente, (Stand-by).

Por otra parte, el Banco Central estuvo representado en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial y sus instituciones afiliadas —la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI)— por el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central y del Fondo, el Lic. Bernardo Vega, Asesor Económico de la Gobernación, como Gobernador Alterno Temporal del Fondo Monetario Internacional, y el Dr. Hector García Godoy, Embajador Dominicano en Washington, como Gobernador Alterno Temporal del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Estas reuniones se efectuaron del 26 al 30 de septiembre, en la ciudad de Washington.

En estas reuniones la discusión se concentró mayormente en los aspectos formales de los problemas de liquidez internacional y la conexión que existe entre ésta y el proceso de ajuste de la balanza de pagos, la necesidad de financiamiento para fomento del desarrollo, y el problema de la inversión.

b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Durante el año de 1966, el Banco Interamericano de Desarrollo concedió un préstamo al Banco Central por US\$5.0 millones para proveer al FIDE de sus recursos iniciales. En 1966, el BID decidió extender su colaboración y asistencia técnica a la República Dominicana para el próximo año, de la misma manera que lo había hecho ese año. Esta extensión se debió a una petición formulada por el país, en vista que el grupo tripartito OEA-BID-CEPAL que vienen prestando asesoramiento técnico al Gobierno se disolvió a fines de 1966.

Del 25 al 29 de abril del año 1966 se celebró la Séptima Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en la ciudad de México. El Dr. Diógenes H. Fernández asistió a la misma, en función de Gobernador por la República Dominicana. Estuvo acompañado en esa ocasión del Dr. Rafael Herrera Cambier, Director del Departamento de Estudios Económicos de este Banco Central, así como por otros asesores pertenecientes a la banca comercial de este país.

Durante esta Reunión, la Asamblea de Gobernadores resolvió, entre otras cosas, encomendar al Directorio Ejecutivo que estudiara la posi-

bilidad de incrementar los recursos del Banco mediante un aumento de capital autorizado y un aumento de los Recursos del Fondo de Operaciones Especiales. Asimismo, la Asamblea resolvió solicitar al Directorio Ejecutivo que estudiara nuevas fórmulas para el aumento de la asistencia económica multilateral otorgada a América Latina. En esta misma Reunión, también se resolvió encomendar al Directorio Ejecutivo que antes del 31 de julio de 1966 adoptara las medidas necesarias para la constitución de un Fondo de Preinversión para la Integración de América Latina, destinado a financiar los estudios y preparación de proyectos que contribuyan a acelerar el desarrollo latinoamericano.

c) Relaciones con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

En el año de 1966 se iniciaron conversaciones entre el Banco Central de la República Dominicana y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) con la finalidad de llevar a cabo un curso sobre Banca Central y Política Monetaria en la República Dominicana a principios del mes de enero de 1967, el cual tendría una duración de nueve semanas. La aprobación de este curso se llevó a cabo por la Asamblea y Junta de Gobierno del CEMLA, a solicitud del Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República Dominicana en su reunión del 22 de septiembre de 1966, celebrada en Caracas, Venezuela.

d) Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales.

En el mes de abril de 1966 el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador de este Banco Central, acompañado del Lic. Bernardo Vega, Asesor Económico, asistió a la Segunda Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, la cual fué celebrada en Runaway Bay, Jamaica, del 20 al 21 de abril de ese año. En las deliberaciones de esta Reunión, se examinaron, entre otros, los siguientes temas: Reforma al sistema monetario internacional, Creación de un Fondo Común y los Convenios de crédito recíproco. En ese mismo mes y en el mismo lugar se celebró la Tercera Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano. El temario comprendió, entre otros puntos, problemas de pagos internacionales, eficacia de los instrumentos de regulación monetaria y algunos aspectos de la política monetaria norteamericana.

En el mes de septiembre el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central, y el Lic. Bernardo Vega asistieron a la Tercera Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, que se llevó a cabo en la ciudad de Caracas durante los días 19 y 20 de ese mes. En dicha Reunión se abordaron temas tales como la reforma del sistema mone-

tario internacional, la posibilidad de llegar a una colocación coordinada de reservas y el apoyo de los Bancos Centrales a la liquidez de los bonos del Banco Interamericano de Desarrollo. Para esa misma fecha, se celebró en Caracas la Sexta Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a la cual también asistieron los mencionados funcionarios de esta Institución.

e) Octava Reunión de Técnicos de Bancos Centrales.

En el año 1966 el Banco Central de la República Dominicana estuvo representado en la Octava Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano por los señores licenciados Bernardo Vega, Opinio Alvarez Betancourt, Ramón Martínez Aponte y Andrés Julio Espinal. La misma se llevó a cabo del 14 al 21 de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Este tipo de reuniones se celebra cada tres años, y en ellas se discuten a nivel técnico numerosos temas de interés general para los distintos Bancos Centrales del Continente Americano.

Entre los temas tratados en este año se conoció una reseña de los acontecimientos económicos e innovaciones en la legislación de los países participantes desde 1963 a 1965. Adicionalmente, se integraron tres comisiones que estudiaron los siguientes asuntos: Comisión I "Metodología Estadística" (Integración de las corrientes financieras en un sistema de cuentas nacionales, Indicadores de la actividad económica y técnicas para la determinación de parámetros y captación estadística de movimiento de capitales para fines de balanza de pagos); Comisión II "Desarrollo e Integración Económica", y Comisión III "Ajustes al Sistema Monetario Internacional".

f) Reunión Operativa del Centro de Estudios Monetarios

Latinoamericanos.

En el año 1966 se efectuó la Novena Reunión Operativa del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos en Buenos Aires, Argentina del lunes 21 al viernes 25 de noviembre.

En esta reunión se trató el tema "Experiencias y resultados obtenidos de la aplicación con fines anti-inflacionarios de los instrumentos de regulación monetaria y bancaria".

Actuó como anfitrión el Banco Central de la República Argentina, y asistieron a la misma 142 participantes designados por los bancos centrales e instituciones financieras de 27 países del Continente Americano y de Europa, también estuvieron representados 13 organismos regionales e internacionales.

Asistieron a la misma por la República Dominicana el Lic. Bernardo Vega, Asesor Económico de la Gobernación, y los licenciados Opinio Alvarez Betancourt, Ramón Martínez Aponte, y Andrés Julio Espinal, funcionarios del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central.

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Junta Monetaria.

La Junta Monetaria realizó una labor amplia, haciendo especial énfasis en decisiones concernientes a la política monetaria, crediticia y cambiaria de la Nación, las cuales pueden ser resumidas como se indica más adelante.

- a) En materia de política monetaria, la primera disposición del año 1966 que es oportuno señalar es la Tercera Resolución adoptada en fecha 9 de febrero, la cual establece una escala progresiva de porcentajes a deducir del valor total requerido a los bancos comerciales por concepto de encaje legal, con el fin de ofrecer un mayor incentivo a estas instituciones para la orientación de sus créditos hacia los sectores reproductivos.

Para facilitar y fomentar el establecimiento de granjas avícolas, se permitió la apertura de Cartas de Crédito por parte de dichas empresas sin realizar el correspondiente depósito previo de los pesos dominicanos, cuando las mismas tengan por finalidad amparar la importación de equipos necesarios para incubar o procesar pollos, así como alimentos para aves, materia prima para elaborar dichos alimentos o pollitos recién nacidos.

- b) Fué autorizada la apertura de una sucursal de The Chase Manhattan Bank y otra de The First National City Bank, ambas en la ciudad de Santo Domingo. También se autorizó la apertura de una sucursal del Banco de Reservas en la ciudad de Baní y otra del Banco Popular en la ciudad de La Vega.
- c) Mediante la Sexta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de junio de 1966, se le agregó un párrafo al Art. 65 del Reglamento Interno del Banco Central, el cual establece que los funcionarios y empleados del mismo, no podrán solicitar ni recibir préstamos de ninguna institución pública o privada de crédito sin haber ob-

tenido previamente una autorización para realizar la operación crediticia, de la Junta Monetaria cuando se trate de un funcionario, o del Gerente del Banco Central, cuando se trate de un empleado.

- d) Con el propósito de limitar las disponibilidades de divisas para fines de viajes al exterior, dicho Organismo restringió la venta de divisas por parte de los bancos comerciales a US\$100.00 por persona cada año; asimismo dispuso agregar una serie de artículos a la lista de mercancías aprobadas anteriormente por la Junta Monetaria cuya importación está sujeta a requisito de apertura de cartas de crédito, como condición indispensable para que el Banco Central pueda otorgar las divisas correspondientes.

- e) Se estableció, además, la forma en que deben ser calculados por los bancos comerciales los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorros.

De acuerdo con esta disposición, el cálculo se hará tomando como base el saldo mínimo registrado en dichas cuentas durante el mes, aunque la capitalización de los intereses debe hacerse semestralmente.

- f) En fecha 25 de agosto de 1966 autorizó una emisión de cédulas hipotecarias hasta la suma de RD\$400,000.00, por parte del Banco Nacional de la Vivienda. De acuerdo con esta medida las cédulas hipotecarias deberán ser de RD\$100.00, RD\$500.00, y RD\$1,000.00, devengando un interés del 5 o/o anual pagadero por cupones semestrales y con un vencimiento de 10 años.

- g) El mencionado Organismo aprobó un programa sometido por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), el cual tiene su sede en México, D. F., para dictar un curso de Banca Central y Política Monetaria en el local del Banco Central de la República Dominicana.

- h) Autorizó la apertura de Agencias Directas para el Banco Popular Dominicano y el Banco de Reservas en Santo Domingo y Santiago, respectivamente, así como la instalación de dos unidades móviles para este último Banco, destinadas a realizar operaciones de caja en esta ciudad. Dichas unidades estarán sujetas a un horario especial fijado por la Junta Monetaria.

- i) Finalmente y mediante su Primera Resolución adoptada en fecha 21 de diciembre de 1966, este Organismo autorizó la apertura de un nuevo Banco en el país denominado Banco Nacional, S.A. Esta institución bancaria estableció su oficina principal en Santiago de los Caballeros y una sucursal en la ciudad de Salcedo.

2.- Consultoría Jurídica.

La participación de la Consultoría Jurídica en las actividades del Banco Central se desarrolló normalmente, distinguiéndose entre otros los siguientes trabajos: Redacción de: a) diversas reglamentaciones de carácter interno; b) proyecto de resoluciones sobre diversos asuntos a ser conocidos por la Junta Monetaria; c) proyectos de leyes destinados a ser sometidos al Poder Ejecutivo con el propósito de que los mismos sean llevados a la consideración y decisión del Congreso Nacional.

Entre los proyectos sobre disposiciones o reglamentos internos de este Banco Central, preparados por dicho Departamento, cabe señalar: el Reglamento de Becas, el de Reglamento de Biblioteca, un proyecto de Contrato Modelo para regularizar las relaciones entre el Banco Central y sus funcionarios y empleados que sean favorecidos con becas otorgadas por esta Institución, así como otros de no menos importancia. Entre los proyectos especiales de resoluciones es necesario señalar primero, uno destinado a ratificar el Acuerdo de Préstamo de la AID No. 517-1-007 por US\$ 5,000,000.00, destinados al FIDE, de fecha 12 de abril de 1965, y segundo, otro para que el Poder Ejecutivo autorice a este Banco Central a recibir un préstamo de US\$5,000,000.00 del Banco interamericano de Desarrollo (BID), para el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

Entre los proyectos de leyes figuran entre los más importantes, el destinado a establecer un impuesto único de 2 o/o ad-valorem para la importación de maquinaria industrial; el que se refiere al aumento de la cuota de la República Dominicana en el Fondo Monetario Internacional a US\$ 32,000,000.00 y la suscripción del capital del Banco en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a US\$13,300,000.00; diversos proyectos para modificar la Ley No. 361 de fecha 10 de agosto de 1964 sobre impuestos de consumo interno y para mercancías importadas.

También intervino en la preparación del proyecto de ley sobre la devolución de los impuestos que incidan sobre productos exportados y un contraproyecto de ley sobre sociedades financieras que promuevan el desarrollo económico.

La Consultoría Jurídica realizó, además, estudios sobre diversas enmiendas a introducir al Acuerdo Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y al Acuerdo Constitutivo de la Corporación Financiera Internacional y preparó los proyectos de resoluciones correspondientes destinados a que la autoridad competente de la República Dominicana los ratifique.

Asimismo, dicho Departamento conoció y estudió todos los documentos relacionados con los contratos de préstamos con garantía de hipoteca y con garantía de privilegios, a intervenir entre este Banco Central y sus funcionarios y empleados calificados para ello, y con cargo a los recursos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de este Banco.

Este Departamento preparó, por último, numerosos expedientes para someter a la acción de la justicia tanto a las personas físicas como morales que violaron la Ley No. 251, de fecha 11 de mayo de 1964, por haber dejado de canjear en los bancos comerciales el ciento por ciento de las divisas provenientes de la exportación realizados por los mismos.

3.- Gerencia.

Con la asistencia técnica del Banco de México, S.A. se reorganizaron los departamentos de Contabilidad, Contraloría y Cambio, lográndose con las modificaciones introducidas una mejor coordinación y mayor agilización en las labores inherentes a estas dependencias de la Gerencia. Los resultados obtenidos hasta el momento han sido altamente beneficiosos tanto para el Banco Central como para el personal que en ellos labora, toda vez que estos últimos recibieron oportunamente el entrenamiento adecuado para el mejor rendimiento de las labores-puestas a su cargo.

Asimismo se creó la sección de Organización y Método, la cual tendrá a su cargo la planeación y organización de todo lo referente al elemento humano que aspira a ingresar a esta Institución, así como la evaluación y coordinación del personal existente, según sus aptitudes, preparación y tecnificación.

4.- Contraloría.

En cumplimiento de las funciones de vigilancia, intervención, fiscalización, control e inspección de las operaciones del Banco, puestas a cargo del Departamento de Contraloría por el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Banco Central y por el Artículo 12 de su Reglamento Interno, se efectuaron los correspondientes análisis y revisiones, confirmaciones y arqueos de cuentas y efectivo en poder de los cajeros.

Las actividades más sobresalientes realizadas por dicho departamento durante el año 1966 se detallan a continuación:

- a) Revisión diaria de todas las operaciones contables efectuadas durante

1966, así como la de su registro en los libros principales y auxiliares de este Banco Central;

- b) Revisión diaria de los estados de existencia de billetes y monedas en bóvedas y cajas; de los diarios de movimiento y del Balance de Comprobación.
- c) Revisión mensual del Balance General, del Estado de Ganancias y Pérdidas y del Estado de Ejecución Presupuestal.
- d) Confirmación periódica de la cantidad de oro que mantiene el Banco Central, en custodia, en el Federal Reserve Bank of New York.
- e) Confirmación mensual de la cantidad de onzas de oro en favor del Banco en custodia en el Fondo Monetario Internacional así como de los saldos de la cuenta No. 1 y de las Obligaciones Suscritas a favor de esta última institución.
- f) Análisis de las cuentas de aportes al Banco Interamericano de Desarrollo.
- g) Examen minucioso de los Documentos Recibidos en Garantía de Adelantos y Redescuentos, así como de los Valores y Efectos Recibidos en Custodia; y, análisis de las cuentas correspondientes, con el fin de determinar la veracidad del saldo que muestran las mismas.
- h) Arqueos mensuales, individuales y en forma detallada, al efectivo en poder de los cajeros, en fechas nunca prefijadas, los cuales comprendieron un total de 150 arqueos aproximadamente.
- i) Arqueo de los billetes y monedas de los Estados Unidos de América en existencia en las bóvedas de este Banco Central;
- j) Auditoría al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Funcionarios y Empleados del Banco Central; y,
- k) Supervigilancia del cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Organización Internacional del Café, en relación con la custodia, presentación de estados y entrega de estampillas para validar los certificados de origen de exportación de café durante el año de 1966.

5.- Departamento de Estudios Económicos.

En el año citado, este Departamento elaboró y publicó folletos

sobre los tópicos siguientes: Balanza de Pagos de la República Dominicana (1950-1963); Proyección de la Balanza de Pagos de la República Dominicana del 1967 al 1971; Comercio Exterior de la República Dominicana (1950 - 1964); Análisis de la situación del tabaco; Producto bruto nacional (1950 - 1964); Sector Industrial-Empresas Públicas y Privadas Años 1962 y 1963; Sector Agrícola— Producción y Precios 1950-1964; Volumen Físico de la Producción Industrial; “Reseña de los acontecimientos bancarios, monetarios y cambiarios en la República Dominicana desde 1962 hasta 1965” (Documento presentado por la Delegación Dominicana a la VIII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales Latinoamericanos, celebrada en Buenos Aires, Argentina, en el mes de noviembre de 1966); Estadísticas de Consumo de Algunos Productos Claves; Memoria Anual del Banco Central de la República Dominicana del año 1962; Elaboración de un Código de Comercio Exterior, así como otros trabajos de menor importancia.

Asimismo, este Departamento realizó en el ámbito de su competencia importantes estudios y análisis sobre asuntos diversos que le fueron sometidos, entre los cuales merecen mencionarse; a) el anteproyecto para un nuevo sistema de encaje legal en la República Dominicana; b) exposiciones de diversa índole de los sectores industrial y comercial sobre aspectos de interés para sus operaciones respectivas; c) informe en relación a la operación y perspectivas en el país de los almacenes generales de depósitos y bonos de prenda; y d) otros estudios sobre diversos proyectos de interés para la economía del país.

Durante el año 1966 este Departamento contó con el asesoramiento directo de carácter técnico de la misión Tripartita OEA-BID-CEPAL. Por otra parte, recibió además la ayuda de la misión técnica enviada por el Banco de México en las materias siguientes: Monetaria y Bancaria, Cuentas Nacionales, Encaje Legal y Contabilidad Bancaria. En esta última materia, se obtuvo como resultado la elaboración del “Catálogo de Cuentas de los Bancos Comerciales”, y un nuevo sistema de encaje legal.

También recibió el Banco Central a fines del año 1966, la Misión Técnica del Fondo Monetario Internacional, presidida por el señor Paul Brand, a la cual suministró el Departamento de Estudios Económicos las informaciones económicas y estadísticas que le fueron solicitadas. Asimismo, el Director del Departamento de Estudios Económicos fue encargado para dirigir y coordinar con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), todo lo relativo al Curso sobre Banca Central y Política Monetaria a celebrarse a principios del año 1967 en la ciudad de Santo Domingo.

Durante el año 1966, el Departamento de Estudios Económicos tuvo una actuación destacada en los propósitos de las autoridades del Ban-

co Central de aumentar cada vez más la capacitación de sus funcionarios y empleados. Con tal propósito su personal participó en forma masiva en los siguientes cursos y programas:

a) Curso sobre Teoría Monetaria (Banco Central, República Dominicana); Segundo Curso Intensivo de Planificación Económica y Social (Universidad de Santo Domingo); Décimocuarto Programa de Enseñanza Técnica sobre Banca Central y Política Monetaria (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, (CEMLA, México); Curso de Política Comercial, (Comisión Económica para América Latina, (Cepal, Chile); y, finalmente, Curso sobre Metodología de la Balanza de Pagos (Banco Central de Reservas de El Salvador).

6.- Departamento de Convenios Internacionales.

Durante los primeros seis meses de 1966 las actividades de este Departamento estuvieron limitadas principalmente, a la organización del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (Fide), y se establecieron los mecanismos necesarios para el funcionamiento cabal del mismo.

Los recursos iniciales del Fondo ascendentes a RD\$10.0 millones, fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), mediante la concertación de dos préstamos por US\$5.0 millones cada uno. Su objeto en esa etapa era proveer financiamiento a mediano y largo plazo al sector privado, en las actividades de la industria, la agropecuaria, el transporte y la minería.

Durante el citado año este Departamento recibió 25 solicitudes para financiar diversos proyectos por un valor de RD\$2,458,760.86, siendo aprobada la primera en el mes de mayo del mismo año. De estas 25 solicitudes fueron aprobadas 23, dos no hicieron uso de los préstamos concedidos, quedando en definitiva vigentes 21, por un monto de RD\$2,435,498.21

El principal sector beneficiado con este financiamiento fué el industrial, con 20 préstamos por un valor de RD\$2,345,498.21, y le siguió el agrícola con un préstamo por valor de RD\$90,000.00. La distribución geográfica de estos préstamos fué la siguiente: Al Distrito Nacional correspondieron 12 préstamos por RD\$1,388,490; a Santiago 5, por RD\$424,852.23; a La Vega uno, por RD\$120,951.54; a Barahona uno, por RD\$90,000.00; a El Seibo uno, por RD\$117,454.00; y a La Altagracia uno, por RD\$290,000.00.

Con cargo a los préstamos aprobados por el FIDE se hicieron de-

sembolsos por un monto de RD\$643,280.26, los cuales se desglosan de la siguiente manera: RD\$381,995.26 corresponden a recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y RD\$261,285.00 corresponden al préstamo de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Las Instituciones Intermediarias del Fondo FIDE que hicieron uso de los recursos fueron, en orden de importancia, el Banco Popular Dominicano con RD\$860,138.43; el Banco de Reservas de la República Dominicana con RD\$849,727.01; la Corporación de Fomento Industrial con RD\$385,632.77; el Banco Agrícola de la República Dominicana con RD\$290,000.00; y The Royal Bank of Canada con RD\$50,000.00.

El monto total de los préstamos aprobados y en vigencia se desglosa por las siguientes categorías de inversión:

Asistencia técnica	RD\$	2,359.50
Construcciones y edificaciones		777,801.27
Maquinarias y equipos		1,427,967.05
Equipos de transporte, equipos menores y otras inversiones		153,495.65
Capital de operaciones		73,874.74
		<u>RD\$2,435,498.21</u>

Los efectos socio-económicos que generarían estos proyectos en la economía del país, son los siguientes:

- a) Se movilizarían ahorros internos por un monto aproximado de RD\$3.3 millones;
- b) Se sustituirían importaciones por RD\$6.1 millones;
- c) Se crearían 815 nuevos empleos; y
- d) El valor agregado aumentaría en RD\$2.8 millones.

Los criterios económicos en que se basan la evaluación de los prés-

tamos que se otorgan utilizando los recursos del FIDE, han permitido comprobar que existen otras actividades estrechamente vinculadas a los sectores de la producción que no se han ampliado en la medida necesaria para que contribuyan eficazmente a la etapa de desarrollo del país, en razón de que no cuentan con una fuente de créditos adecuada.

En este orden de ideas, el Departamento se propone ampliar próximamente el campo de financiamientos del FIDE hacia nuevos sectores y renglones específicos como son: Salubridad, turismo, servicios a la industria y a la agricultura, artesanía y pequeñas industrias.

7.- Departamento de Cambio.

Durante el período que es objeto del presente informe, este Departamento puso en práctica diversas medidas tendentes a que los bancos comerciales ejecutaran disposiciones adoptadas por la Junta Monetaria, sobre asuntos de la competencia de dicho Departamento. En este orden de ideas, el Departamento instruyó a los bancos comerciales, sobre la venta de cheques viajeros hasta la suma de US\$100.00 por año, y además sobre la obligación de dichos bancos de depositar los pesos correspondientes a cobranzas que reciban los bancos comerciales sin la documentación completa.

Se dieron instrucciones también a los bancos comerciales sobre la manera de exigirle a los exportadores la presentación de una determinada documentación, la cual deberá ser enviada a este Banco Central conjuntamente con una copia del comprobante del canje de las divisas recibidas por dichos exportadores.

Se tomaron las medidas necesarias encaminadas para que los bancos señalados no expidan solicitudes de cartas de crédito con documentación fechada con anterioridad a la fecha de su apertura.

Se efectuaron reclamaciones de entrega de divisas a personas físicas y morales que tenían pendientes de canjear en moneda nacional, la suma de RD\$12,059,112.70 por concepto de exportaciones realizadas durante los años 1963, 1964, 1965 y 1966 (al 31 de mayo de 1966), habiéndose logrado la siguiente recuperación:

Año 1963	\$	135,955.14
Año 1964		1,492,610.03
Año 1965		1,624,009.49
Año 1966		<u>5,556,269.26</u>
	\$	<u>8,808,843.92</u>

Los Ingresos y Egresos de divisas fueron los siguientes:Ingresos:

Por Exportación	56,555,669.00
Por Otros Conceptos	<u>31,900,384.64</u>
	\$ <u>88,456,053.64</u>

Egresos:

Giros y Transferencias	27,422,047.08
Cobranzas	37,322,327.95
Cartas de Crédito	30,440,040.10
Cheques Viajeros	2,626,268.00
Otros Conceptos	4,773,863.84
Banco Central	<u>6,499,060.52</u>
	\$ <u>109,083,607.49</u>

Solicitudes RecibidasValor

21,451 para Giros y Transferencias	US\$ 37,319,260.75
22,890 para Cobranzas	46,652,909.93
7,023 para Cartas de Crédito	<u>42,277,833.47</u>
TOTAL	US\$ <u>126,250,004.15</u>

8.- Departamento de Emisión y Caja.

En sus funciones, este Departamento verificó y seleccionó los billetes depositados en el Banco Central por los Bancos comerciales. En este aspecto, dicho Departamento retiró para fines de incineración los billetes recibidos que se hallaban deteriorados o mutilados, de acuerdo a la relación siguiente:

<u>Denominación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
De RD\$ 1,000.00	1,851 billetes	RD\$ 1,851,000.00
500.00	1,998 billetes	999,000.00
100.00	147,200 billetes	14,720,000.00
50.00	58,800 billetes	2,940,000.00
20.00	620,000 billetes	12,400,000.00
10.00	1,916,001 billetes	19,160,010.00
5.00	1,374,000 billetes	6,870,000.00
1.00	<u>6,842,040 billetes</u>	<u>6,842,040.00</u>
	<u>10,961,890 billetes</u>	<u>65,782,050.00</u>

Asimismo en el lapso indicado fueron formalmente incinerados los billetes deteriorados, mutilados y de emisiones puestas fuera de circulación por la ley que se señalan a continuación:

<u>Denominación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
De RD\$ 1,000.00	26,605 billetes	RD\$ 26,605,000.00
500.00	6,188 billetes	3,094,000.00
100.00	29,327 billetes	2,932,700.00
50.00	-----	-----
20.00	859,000 billetes	17,180,000.00
10.00	2,866,000 billetes	28,660,000.00
5.00	2,759,000 billetes	13,795,000.00
1.00	<u>7,336,000 billetes</u>	<u>7,336,000.00</u>
	<u>13,882,120 billetes</u>	RD\$ <u>99,602,700.00</u>

Con el propósito de atender las necesidades de efectivo de los bancos comerciales, fueron puestos en circulación durante el año 1966 las siguientes cantidades de billetes nuevos:

<u>Denominación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
De RD\$ 1,000.00	300 billetes	RD\$ 300,000.00
500.00	45 billetes	22,500.00
100.00	62,000 billetes	6,200,000.00
50.00	29,000 billetes	1,450,000.00
20.00	28,000 billetes	560,000.00
10.00	538,000 billetes	5,380,000.00
5.00	1,054,000 billetes	5,270,000.00
1.00	<u>6,413,000 billetes</u>	<u>6,413,000.00</u>
	<u>8,124,345 billetes</u>	RD\$ <u>25,595,500.00</u>

En fecha 21 de marzo del año citado, se recibió un embarque de moneda metálica correspondiente a un resto de la acuñación del año 1963, conmemorativo del Centenario de la Restauración de la República Dominicana, según se detalla a continuación:

<u>Denominación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
De RD\$ 1.00	20,000 piezas	RD\$ 20,000.00
0.50	6,000 piezas	3,000.00
0.25	<u>2,000 piezas</u>	<u>500.00</u>
	28,000	RD\$ <u>23,500.00</u>

Con el propósito de mejorar los procedimientos aplicables a las operaciones de este departamento, a partir del día 25 de marzo de 1966, se adoptaron nuevas normas de carácter reglamentario, de acuerdo con el manual de operaciones elaborado al efecto por una misión técnica del Banco de México, S.A.

9.- Departamento de Contaduría.

Durante el año 1966, el Departamento de Contaduría, con la asesoría de técnicos del Banco Central de México, llevó a cabo la reestructu-

ración del sistema contable, descentralizando los controles y subdividiéndolos en unidades. Esta nueva organización permitió que la mecanización general del sistema contable del Banco pudiera efectuarse con todo éxito, imprimiéndole a las labores habituales del Departamento mayor rapidez y eficacia.

Por otra parte, de acuerdo con los artículos del 38 al 42 del Reglamento Interno del Banco Central, el Departamento de Contaduría registró, preparó y revisó todas las operaciones contables, realizadas durante el año 1966, de las cuales se destacan a continuación las más sobresalientes: Recepción de los valores recaudados por la Dirección General de Aduanas y Puertos, por concepto del depósito establecido por la ley No. 448 del 19 de octubre de 1964. Al mismo tiempo se efectuaron las devoluciones correspondientes conforme a lo establecido por la mencionada Ley.

Recepción de valores de los bancos comerciales para ser depositadas en Cuentas Especiales para Encaje Legal, y en sus respectivas cuentas de depósitos a la Vista. También, se recibieron depósitos de otras instituciones. Contabilización de los aumentos y aperturas de las Cartas de Crédito Especiales a favor del Banco, por cuenta de la A.I.D., en diversos bancos extranjeros. Elaboración y revisión de los pagos en Divisas (giros y transferencias cablegráficas) por concepto de Cobranzas, Cartas de Crédito y otros conceptos. Traspasos de las Cuentas Regulares a las Cuentas Especiales de los bancos comerciales del país de los pesos que cubren las solicitudes de Cobranzas y Cartas de Crédito. Preparación y revisión de los formularios 1R-12 que se utilizan para reportar y pagar la retención del Impuesto sobre la Renta, de los empleados del Banco Central; así como la preparación de varios estados, entre ellos el del cierre de operaciones al 31 de diciembre 1966; confección de 12 balances mensuales y de las nóminas de pagos; preparación y revisión de los volantes, fichas y pólizas diarias, así como los diarios de movimientos de las cuentas afectadas.

Aumento de Personal.

Como ha podido verse en las páginas anteriores, el Banco Central aumentó considerablemente sus actividades durante el año 1966. Este incremento de las actividades del Banco requirió un aumento de 33 nuevos puestos en la Institución a distintos niveles.

Durante este mismo año se crearon una serie de incentivos para que, sumados a los ya existentes, sirvieran de estímulo al trabajo que han

venido desempeñando el personal del Banco. De esta forma se creó un plan de préstamos hipotecarios para que aquellos empleados que tuvieran por lo menos cinco años trabajando en la Institución pudieran obtener financiamiento a largo plazo para la construcción de sus residencias. Durante 1966 se beneficiaron 20 empleados con estos tipos de préstamos, los cuales en conjunto ascendieron a la suma de RD\$265,963.

Dentro del programa de estímulo al personal, el Banco Central adquirió un terreno en el Kilómetro 6 1/2 de la Carretera Sánchez para construir en él un local para el Club de esta Institución, el cual servirá para desarrollar una serie de actividades deportivas, sociales y culturales que contribuyan a una mayor unión y confraternidad entre el personal que labora en este Banco.

ANEXO

CUADRO No. 1

DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS GUBERNAMENTALES (1)

(1964 - 1966)

(En millones RD\$)

Departamentos	1964	1965	1966 (2)
1.- Poder Legislativo	0.1	0.1	0.5
2.- Secretaría de Estado de la Presidencia	4.3	3.6	13.3
3.- Secretaría de Estado de Interior y Policía	16.2	5.4	17.3
4.- Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3.7	2.3	2.6
5.- Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	37.0	35.0	33.2
6.- Secretaría de Estado de Justicia	3.5	2.9	3.5
7.- Secretaría de Estado de Finanzas	37.7	33.1	37.5
8.- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	24.6	18.5	26.6
9.- Secretaría de Estado de Salud y Previsión Social	13.6	9.5	18.6
10.- Secretaría de Estado de Agricultura	12.0	6.0	12.0
11.- Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	35.7	15.1	17.6
12.- Liga Municipal Dominicana	16.6	10.9	9.2
13.- Otros Departamentos	9.2	6.8	2.4
TOTAL	<u>214.2</u>	<u>149.2</u>	<u>194.3</u>

(1) Incluye Recursos Externos y Deuda Pública

(2) Cifras Rectificadas.

FUENTE: Secretaría de Estado de Finanzas.

CUADRO No. 2

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

(En RD\$)

Años	Exportación	Importación	Saldos
1960	174,428,655	87,022,913	87,405,742
1961	143,147,623	69,489,393	73,658,230
1962	172,434,165	129,083,417	43,350,748
1963	174,136,174	160,285,381	13,850,793
1964	179,383,067	192,373,452	12,990,385
1965	125,503,217	86,749,333	38,753,884
1966	136,717,138	160,753,580	24,036,442

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO 3
EXPORTACION POR PRODUCTOS PRINCIPALES

(Volumen en miles T.M. - Valor en millones de RD\$)

Detalle	1964		1965		1966	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
TOTAL EXPORTADO	2,226	179,3	2,145	125,5	2,072	136,7
<u>Azúcar y derivados de la caña</u>	<u>947</u>	<u>96,0</u>	<u>787</u>	<u>64,8</u>	<u>849</u>	<u>80,5</u>
Azúcar crudo	647	86,0	521	57,6	548	70,3
Azúcar refinado	3	0,5	—	—	—	—
Azúcar crudo p/alimento de animales	—	—	—	—	—	—
Furfural	16	3,2	12	2,4	15	3,7
Melaza de caña	257	5,3	184	2,7	193	3,3
Miel final	24	1,0	41	0,6	40	0,7
Sirop de azúcar	—	—	29	1,5	53	2,5
<u>Cacao y sus Manufacturas</u>	<u>37</u>	<u>16,3</u>	<u>25</u>	<u>7,4</u>	<u>27</u>	<u>11,2</u>
Cacao en granos	26	10,6	22	6,3	26	10,8
Chocolate	7	3,9	1	0,2	1	0,3
Manteca de cacao	2	1,5	1	0,8	0	0,1
Torta de Cacao	2	0,2	1	0,1	0	0,0
Otros Productos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<u>Minerales en Bruto</u>	<u>1,042</u>	<u>9,2</u>	<u>1,194</u>	<u>11,9</u>	<u>1,075</u>	<u>10,6</u>
Bauxita	924	8,8	1,139	11,7	1,001	10,4
Sal	22	0,1	0	0,0	0	0,0
Yeso	96	0,3	55	0,2	74	0,2
<u>Café y sus Manufacturas</u>	<u>34</u>	<u>30,5</u>	<u>25</u>	<u>21,1</u>	<u>25</u>	<u>20,9</u>
<u>Tabaco y sus Manufacturas</u>	<u>25</u>	<u>15,0</u>	<u>15</u>	<u>9,6</u>	<u>13</u>	<u>6,6</u>
Guineos y sus Manufacturas	73	5,9	54	4,8	10	0,8
<u>Productos Agrícolas Menores</u>	<u>13</u>	<u>1,1</u>	<u>15</u>	<u>1,5</u>	<u>17</u>	<u>1,5</u>
<u>Otros Productos</u>	<u>44</u>	<u>3,4</u>	<u>19</u>	<u>2,0</u>	<u>45</u>	<u>2,8</u>
<u>Re-Exportaciones</u>	<u>4</u>	<u>1,1</u>	<u>6</u>	<u>1,3</u>	<u>1</u>	<u>0,7</u>
<u>El Resto</u>	<u>7</u>	<u>0,8</u>	<u>5</u>	<u>1,1</u>	<u>10</u>	<u>1,1</u>

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 4
INTERCAMBIO COMERCIAL
- 1966 -

(En millones de RD\$)

Meses	Exportaciones	Importaciones	Saldos
Enero	10.3	10.9	-0.6
Febrero	5.8	9.2	-3.4
Marzo	10.5	14.6	-4.1
Abril	15.2	12.1	3.1
Mayo	13.6	15.0	-1.4
Junio	7.9	11.6	-3.7
Junio	14.2	14.7	-0.5
Agosto	12.0	13.7	-1.7
Septiembre	7.2	13.4	-6.2
Octubre	21.0	14.7	-6.3
Noviembre	9.5	15.1	-5.6
Diciembre	<u>9.5</u>	<u>15.1</u>	<u>-6.2</u>
TOTAL	<u>136.7</u>	<u>160.7</u>	<u>-24.0</u>

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 5

EXPORTACION POR GRUPOS ECONOMICOS

Detalle	(Millones de RD\$)		
	1964	1965	1966
<u>TOTAL EXPORTADO</u>	<u>179.3</u>	<u>125.5</u>	<u>136.7</u>
I.- <u>Bienes Primarios</u>	<u>164.6</u>	<u>112.6</u>	<u>122.0</u>
a) Productos alimenticios sin elab. (incl. tabaco)	152.9	98.7	110.5
b) Materias Primas	11.7	13.9	11.5
c) Combustibles sin elaborar	—	0.0	—
II.- <u>Bienes de Capital, Intermedios y de Consumo Duradero</u>	<u>11.5</u>	<u>8.9</u>	<u>12.7</u>
a) Productos intermedios	11.5	8.9	12.7
b) Combustibles elaborados	0.0	0.0	0.0
c) Bienes de Capital	0.0	0.0	—
d) Bienes de Consumo Duradero	—	—	—
III.- <u>Bienes Manufacturados de Consumo Corriente</u>	<u>2.1</u>	<u>2.7</u>	<u>1.0</u>
a) Productos alim. elaborados, incl. bebidas y tabaco	1.9	2.5	0.6
b) Productos term. de la Industria Química y Farmacéutica	0.1	0.1	0.0
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	0.1	0.1	0.4
<u>Re-exportaciones y productos no especificados</u>	<u>1.1</u>	<u>1.3</u>	<u>1.0</u>

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 6
 IMPORTACIONES DE LA REPUBLICA DOMINICANA CLASIFICADAS
 POR GRUPOS ECONOMICOS

(En millones de RD\$)

Detalle	1964	1965	1966
<u>TOTAL IMPORTADO</u>	<u>192.4</u>	<u>86.7</u>	<u>160.7</u>
I.- <u>Bienes Primarios</u>	<u>19.5</u>	<u>8.4</u>	<u>17.3</u>
a) Product. alimenticios sin elaborar (incl. tabaco)	11.9	7.6	13.3
b) Materias Primas	7.6	0.8	4.0
c) Combustibles sin elaborar	0.0	0.0	0.0
II.- <u>Bienes de Capital, Interm. y de Consumo Duradero</u>	<u>93.7</u>	<u>46.0</u>	<u>79.0</u>
a) Productos intermedios	23.2	17.4	26.2
b) Combustibles elaborados	13.4	8.3	13.2
c) Bienes de Capital	34.6	19.1	21.9
d) Bienes de Consumo Duradero	22.5	1.2	17.7
III.- <u>Otros Bienes Manufacturados de Consumo Corriente</u>	<u>79.1</u>	<u>32.3</u>	<u>64.2</u>
a) Productos alimenticios elaborados (incluye bebidas y tabaco)	26.2	9.6	17.0
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica	12.3	5.5	11.4
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	40.6	17.2	35.8
<u>Re-importaciones y Productos no especificados</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.2</u>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 7

BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1 9 6 6

(En millones de RD\$)

<u>INGRESOS</u>		<u>EGRESOS</u>	
Exportaciones	126.3	Importaciones	138.8
Servicios	13.9	Servicios	36.4
Donaciones	<u>11.1 (1)</u>	Donaciones	<u>1.1</u>
Total Transacciones Corrientes	<u>151.3</u>	Total Transacciones Corrientes	<u>176.3</u>
Transacciones de Capital:	<u>51.1</u>	Transacciones de Capital:	<u>34.1</u>
i) Privadas	<u>7.7</u>	i) Privadas	<u>9.9</u>
1.- Préstamos	4.3	1.- Amortizaciones de Préstamos	7.0
2.- Otras	3.4	2.- Otras	2.9
ii) Oficiales	<u>33.6</u>	ii) Oficiales	<u>6.5</u>
1.- Préstamos	33.6	1.- Amortizaciones	6.5
2.- Otras	-	2.- Otras	-
iii) Bancarias	<u>9.8</u>	iii) Bancarias	<u>17.7</u>
Devolución de Divisas	<u>1.2</u>		
Total de Ingresos de Divisas	<u>203.6</u>	Total de Egresos de Divisas	<u>210.4</u>

(1) Incluye donaciones por RD\$10.4 millones por la OEA.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 8

DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS

(A) 31 de Diciembre de 1966

Prestatario	Prestamista	Cantidad Original	Cantidad Adeudada Al 31-12-66	[En millones de RD\$]		
				Cantidad Recibida Enero-Dic. 1966	Cantidad Amortizada Enero-Dic. 1966	Cantidad Adeudada Al 31-12-66
A- SECTOR PUBLICO						
Gobierno Central						
Gobierno Dominicano	General Electric	3.9	3.6	-	-	3.6
	Eximbank	4.0	1.4	1.5	0.4	2.5
Gob. Dom. (Sec. Obras Pùb.)	Casa Renault	0.3	0.3	-	-	0.3
Gob. Dom. (Sec. Agricultura)	Westrade, Inc.	0.3	0.1	-	-	0.1
Gob. Dom. (Sec. Educación)	Clark Equipment	0.2	0.1	-	-	0.1
Gob. Dom. (Sec. Finanzas)	AID	1.0	-	0.1	-	0.1
Gob. Dom. (Junta Nac. de Planif.)	AID	25.0	25.0	-	-	25.0
Gob. Dom. (517-K-0011)	AID	4.0	4.0	-	-	4.0
Gob. Dom. (517-K-003)	AID	4.0	4.0	-	-	4.0
Gob. Dom. (517-K-006)	AID	4.0	-	-	-	-
Gob. Dom. (517-K-009)	AID	10.0	-	10.0	-	10.0
Gob. Dom. (517-K-011/012)	AID	40.0	-	20.0	-	20.0
Gob. Dom. (INDRHI-517-L-004)	AID	1.5	-	6.2	-	0.2
Total Gobierno Central:		94.2	38.6	31.8	0.4	99.8
ORGANISMOS AUTONOMOS						
Banco Agrícola	BID	3.0	2.6	0.2	0.1	2.7
Banco Agrícola	BID	6.0	1.2	0.4	-	1.6
Banco Agrícola (517-L-010)	AID	9.5	-	-	-	-
Banco Agrícola	Gob. E.U.A. (PL-480)	12.9	12.4	0.2	-	12.6
Total Banco Agrícola:		31.4	16.2	0.8	0.1	16.9
Banco Central (FIDE 54-SF)	BID	5.0	-	-	-	-
Banco Central (FIDE 517-L-007)	AID	5.0	-	0.3	-	0.3
Banco Central	FMI	25.0	20.0	-	-	20.0
Banco Central	Bcos. del Exterior	30.0	28.1	-	7.5	20.6
Banco Central	Tesorería E.U.A.	6.5	4.6	-	3.0	1.6
Banco Central	FMI	6.6	-	6.6	-	6.6
Total Banco Central:		77.9	52.7	6.9	10.5	49.1
Banco de Reservas	Bcos. del Exterior	10.7*	8.2	2.5	8.7	2.0
Banco Nac. de la Vivienda	AID	2.1	1.9	0.2	-	2.1
Banco Nac. de la Vivienda	AID	5.0	-	1.7	-	1.7
Total Bco. Nac. Vivienda:		7.1	1.9	1.9	-	3.8
Consejo Estatal del Azúcar	First Nat. City Bank	6.0	6.0	-	5.0	1.0
Consejo Estatal del Azúcar	Consorcio de Bancos	10.0	-	4.0	-	4.0
Consejo Estatal del Azúcar	BID	0.1	0.1	-	0.1	-
Consejo Estatal del Azúcar	General Electric	0.7	0.4	-	0.1	0.3
Total Cons. Est. Azúcar:		16.8	6.5	4.0	5.2	5.3
Corporac. de Fom. Indust.	Eximbank	1.0	0.2	0.4	-	0.6
Corporac. de Fom. Indust.	BID	0.1	-	0.1	0.1	-
Corporac. de Fom. Indust.	Tarragona Export	1.4	0.8	-	0.4	0.4
Corporac. de Fom. Indust.	CAMER	6.7	0.8	1.8	0.5	2.1
Total Corp. Fom. Ind.:		9.2	1.8	2.3	1.0	3.1
Corporac. Dom. de Electricidad	Westinghouse	0.5	0.4	-	0.1	0.3
Corporac. Dom. de Electricidad	First Nat. City Bank	0.5	0.5	-	-	0.5
Corporac. Dom. de Electricidad	Eximbank	3.4	2.8	-	0.1	2.7
Corporac. Dom. de Electricidad	Eximbank	8.0	5.1	1.7	-	6.8
Corporac. Dom. de Electricidad	Eximbank	8.9	-	-	-	-
Total Corp. Dom. Elect.:		21.3	8.6	1.7	0.2	10.3
INAPA	BID	0.1	0.1	-	-	0.1
INAPA	BID	1.2	-	0.1	-	0.1
Total INAPA:		1.3	0.1	0.1	-	0.2
Inst. Agrario Dominicano	Casa Renault	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Inst. Nac. de la Vivienda		3.5	0.4	0.9	0.1	1.2
Univ. Aut. de Sto. Domingo		0.9	-	-	-	-
TOTAL ORG. AUTONOMOS		180.3	96.7	21.2	25.9	92.0
TOTAL SECTOR OFICIAL		274.5	135.2	53.0	26.3	161.9
B - SECTOR PRIVADO		8.6	1.7	2.9	1.5	3.1
TOTAL GENERAL (A + B)		283.1	136.9	55.9	27.8	165.0

NOTA: Estas deudas corresponden a aceptaciones bancarias con vencimiento de 30, 60 y 90 días.

CUADRO No. 9

MEDIO CIRCULANTE (1)

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y particulares en (2) moneda nacional pagaderos por cheques	Total
1 9 6 6				
Enero	5.4	60.3	83.3	149.0
Febrero	5.4	57.3	78.8	141.5
Marzo	5.3	55.4	72.4	133.1
Abril	5.4	56.1	69.7	131.2
Mayo	5.4	62.5	76.6	144.5
Junio	5.3	56.6	74.0	135.9
Julio	5.3	58.2	72.9	136.4
Agosto	5.3	55.1	75.1	135.5
Septiembre	5.3	57.7	80.7	143.7
Octubre	5.3	57.1	77.1	139.5
Noviembre	5.3	56.4	84.7	146.4
Diciembre	5.4	59.8	79.7	144.9

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheque, sin incluir los depósitos interbancarias, (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central)

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

FUENTE: Banco Central de la Rep. Dom.

CUADRO No. 10

MEDIO CIRCULANTE POR ORIGEN E INSTITUCION EMISORA.-

1 9 6 6

(En millones RD\$)

M e s e s	DE ORIGEN EXTERNO			DE ORIGEN INTERNO			TOTAL GENERAL
	Del Estado	Del Sistema Bancario	Sub-Total	Del Estado	Del Sistema Bancario	Sub-Total	
Enero	3.0	59.1	62.1	3.0	83.9	86.9	149.0
Febrero	3.0	56.5	59.5	3.0	79.0	82.0	141.5
Marzo	3.4	50.7	54.1	3.4	75.7	79.0	133.1
Abril	3.4	48.0	51.4	3.4	76.4	79.8	131.2
Mayo	3.4	56.2	59.6	3.4	81.5	84.9	144.5
Junio	3.4	43.8	47.2	3.4	85.3	88.7	135.9
Julio	3.4	42.6	46.0	3.4	87.0	90.4	136.4
Agosto	3.4	51.6	55.0	3.4	77.1	80.5	135.5
Septiembre	3.4	47.1	50.5	3.4	89.8	93.2	143.7
Octubre	3.4	52.1	55.5	3.4	80.6	84.0	139.5
Noviembre	3.4	58.2	61.6	3.4	81.4	84.8	146.4
Diciembre	3.4	56.0	59.4	3.4	82.1	85.5	144.9

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 10A
EMISION MONETARIA

1 9 6 6 (En millones de RD\$)

SALDO AL FIN DE	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		T O T A L
	Moneda Metálica	Billetes pesos fuera del Banco	Depósitos a la vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques	
Enero	6.1	78.4	32.2	116.7
Febrero	6.1	73.4	37.5	117.0
Marzo	6.8	69.5	35.0	111.3
Abril	6.8	66.7	37.5	111.0
Mayo	6.8	72.4	38.6	117.8
Junio	6.8	71.6	33.0	111.4
Julio	6.8	70.7	34.9	112.4
Agosto	6.8	67.5	37.9	112.2
Septiembre	6.8	70.3	43.7	120.8
Octubre	6.8	68.5	38.9	114.2
Noviembre	6.8	69.2	35.4	111.4
Diciembre	6.8	74.4	32.2	113.4

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana

CUADRO 11
BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Enero Junio de 1966)

(En millones de RD\$)

Detalle	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Divisas						
Dólares de los E.U. equivalentes a:	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2
Depósitos a la vista, espec. y a corto plazo en bcos. ext.	41.7	39.9	34.1	32.2	36.7	25.9
Inversiones en valores	—	—	—	—	0.7	0.7
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales						
Fondo Monetario Internacional (Posic. Crediticia)	6.2	6.2	6.6	6.6	6.6	6.6
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otras Instituciones Internacionales	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banco Interamericano de Desarrollo	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>
	53.3	51.4	46.0	44.1	49.2	38.4
Deducciones por Obligaciones en oro y divisas	<u>-25.4</u>	<u>-25.7</u>	<u>-23.9</u>	<u>-23.8</u>	<u>-24.1</u>	<u>-22.7</u>
	27.9	25.7	22.1	20.3	25.1	15.7
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en oro o divisas	25.4	25.7	23.9	23.8	24.1	22.7
Moneda Metálica Nacional	0.2	0.3	1.1	1.1	1.0	1.1
Adelantos y Redescuentos a otros Bancos	48.0	49.3	49.6	48.4	50.5	52.2
Efectos en Moneda Extranjera	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Inversiones en Títulos de Crédito	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0
Acciones de Bancos del Estado	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales						
Fondo Monetario Internacional	18.7	18.7	19.8	19.8	19.8	19.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Banco Interamericano de Desarrollo	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Asociación Internacional de Fomento	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Edificio del Banco	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Muebles y Enseres	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Menos: Depreciación	<u>-0.5</u>	<u>-0.5</u>	<u>-0.5</u>	<u>-0.5</u>	<u>-0.5</u>	<u>-0.5</u>
Otros Activos	<u>4.8</u>	<u>5.0</u>	<u>5.0</u>	<u>5.2</u>	<u>5.4</u>	<u>5.6</u>
Total Activo:	<u>219.3</u>	<u>219.0</u>	<u>215.8</u>	<u>212.9</u>	<u>220.2</u>	<u>211.4</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	78.5	73.4	69.5	66.7	72.4	71.4
Moneda fraccionaria de Papel Emitida						
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	32.2	37.6	35.0	37.5	38.6	33.1
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	15.8	15.6	17.6	14.6	15.0	14.2
Depósitos Especiales en Moneda Nacional (Ley No. 448)	<u>6.1</u>	<u>5.7</u>	<u>7.9</u>	<u>8.1</u>	<u>8.4</u>	<u>8.8</u>
	132.6	132.3	130.0	126.9	134.4	127.5
Obligaciones en Moneda Nac. a favor de Inst. Internac.						
Fondo Monetario Internacional	18.7	18.7	19.7	19.8	19.8	19.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Banco Interamericano de Desarrollo	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9
Asociación Internacional de Fomento	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	52.7	52.5	50.1	49.8	49.6	47.5
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva General	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
Reserva para Ampliación de Capital	—	—	0.5	0.5	0.5	0.5
Otras Cuentas del Haber	<u>1.5</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>2.1</u>	<u>2.1</u>	<u>2.3</u>
Total Pasivo:	<u>219.3</u>	<u>219.0</u>	<u>215.8</u>	<u>212.9</u>	<u>220.2</u>	<u>211.4</u>

CUADRO 11
BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Julio Diciembre de 1966)

(En millones de RDS)

Detalle	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O						
Reserva Monetaria						
Oro	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Divisas						
Dólares de los E.U. equivalentes a:	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.3
Depósitos a la vista, espec. y a corto plazo en bcos. ext.	25.5	33.2	32.0	31.3	37.5	39.6
Inversiones en valores	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Aportes en oro y divisas en Instituciones Internacionales						
Fondo Monetario Internacional (posic. Crediticia)	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Banco Interamericano de Desarrollo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Otras Instituciones Inters.	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
	<u>38.0</u>	<u>45.7</u>	<u>44.5</u>	<u>43.8</u>	<u>49.9</u>	<u>52.2</u>
Deducciones por obligaciones en oro y divisas	-22.7	-25.7	-24.3	-24.3	-22.3	-26.5
	15.3	20.0	20.2	19.5	27.6	25.7
Activos Internacionales Afectos a Oblig. en oro o divisas	<u>22.7</u>	<u>25.7</u>	<u>24.3</u>	<u>24.3</u>	<u>22.3</u>	<u>26.5</u>
Moneda Metálica Nacional	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Adelantos y Redescuentos a otros Bancos	54.5	53.6	64.4	63.2	59.1	60.2
Efectos en Moneda Extranjera	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Inversiones en Títulos de Crédito	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0
Acciones de Bancos del Estado	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Inter.						
Fondo Monetario Inter.	19.8	19.8	19.8	19.8	19.8	19.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Banco Interamericano de Desarrollo	3.0	3.0	3.0	3.6	3.6	3.6
Asociación Internacional de Fomento	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Edificio del Banco	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Muebles y Enseres	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Menos: Depreciación	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5	-0.5	-0.6
Otros Activos	<u>5.8</u>	<u>6.0</u>	<u>6.4</u>	<u>6.7</u>	<u>7.1</u>	<u>7.6</u>
Total del Activo:	<u>213.5</u>	<u>220.5</u>	<u>230.5</u>	<u>229.5</u>	<u>231.9</u>	<u>235.6</u>
P A S I V O						
Emisión Monetaria						
Billetes emitidos	70.7	67.3	70.3	68.5	69.2	74.3
Moneda fraccionaria de papel emitida	—	—	—	—	—	—
Depósito a la vista en Moneda Nacional	35.0	37.9	43.7	38.9	35.4	32.2
Cuentas especiales en Moneda Nacional	16.3	22.6	26.4	30.6	35.8	33.6
Depósitos especiales en Moneda Nacional (Ley No. 448)	7.6	8.7	8.1	8.9	8.7	8.3
	<u>129.6</u>	<u>136.5</u>	<u>148.5</u>	<u>146.9</u>	<u>149.1</u>	<u>148.4</u>
Obligaciones en Moneda Nacional a favor de Inst. Inter.						
Fondo Monetario Internacional	19.8	19.8	19.8	19.8	19.8	19.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Banco Interamericano de Desarrollo	2.9	2.9	2.9	3.5	3.4	3.4
Asociación Internacional de Fomento	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	47.2	47.0	44.8	44.6	44.3	48.8
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva General	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
Reserva para Ampliación de Capital	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Otras Cuentas del Haber	2.6	2.9	3.1	3.3	3.9	3.8
Total del Pasivo:	<u>213.5</u>	<u>220.5</u>	<u>230.5</u>	<u>229.5</u>	<u>231.9</u>	<u>235.6</u>

CUADRO No. 12

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO BANCO DE RESERVAS.
1 9 6 6

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y en el Banco Central	8.4	8.1	11.8	7.4
Dep. en Bcos. Miembros del Federal Reserve Bank	1.2	0.8	0.5	1.1
Debido a otros Bancos Corresponsales	4.3	2.4	4.0	4.9
Cheques sobre Bancos Locales	1.3	1.4	1.3	2.4
Obligaciones del Gobierno y Municipios	28.2	28.2	28.2	31.5
Otros Bonos y Valores	2.6	2.6	2.6	—
Préstamos y Descuentos	65.3	66.1	76.4	73.6
Edificio del Banco	1.8	1.8	1.8	1.7
Otros Bienes Inmuebles	0.9	0.9	0.8	1.1
Muebles y Enseres	0.8	0.8	0.8	0.7
En Tránsito entre Sucursales	0.1	3.1	5.1	4.0
Otros Activos	9.2	10.0	11.1	9.8
	<u>124.1</u>	<u>126.2</u>	<u>144.4</u>	<u>138.2</u>
<u>PASIVO</u>				
Capital	20.0	20.0	20.0	20.0
Fondo de Reservas	1.3	1.3	1.3	1.3
Ganancias no Repartidas	-0.1	-0.1	-0.3	—
Reservas para Intereses	0.1	0.1	0.2	0.1
Cuentas Corrientes y de Ahorros	31.9	29.1	36.7	37.5
Otros Depósitos	9.8	14.9	16.8	17.8
Debido a otros Bancos Corresponsales	27.9	24.9	23.9	21.7
En Tránsito entre Sucursales	—	—	—	—
Otros Pasivos	33.2	36.0	45.8	39.8
	<u>124.1</u>	<u>126.2</u>	<u>144.4</u>	<u>138.2</u>

Fuente: Banco de Reservas.

CUADRO No. 13

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO

- 1966 -

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y Banco	6.6	6.8	9.6	10.0
Depósitos en Bancos del Exterior	0.6	0.6	0.6	0.5
Cheques sobre Bancos Locales	0.6	1.4	0.6	0.7
Préstamos y Descuentos	8.2	7.6	9.9	9.9
Instalaciones y Mejoras	0.1	0.1	0.1	0.1
Muebles y Equipos	0.2	0.3	0.2	0.3
En Tránsito entre Sucursales	0.8	0.7	0.7	0.8
Otros Activos.	<u>0.5</u>	<u>0.4</u>	<u>0.3</u>	<u>1.9</u>
	<u>17.6</u>	<u>17.9</u>	<u>22.0</u>	<u>24.2</u>
<u>PASIVO</u>				
Cuentas Corrientes	7.3	8.1	7.8	8.2
Cuentas de Ahorros	4.1	4.6	5.6	5.4
Otros Depósitos	3.4	3.2	5.4	6.9
Otros Pasivos	1.6	0.8	1.8	2.2
Capital	1.1	1.1	1.2	1.2
Fondo de Reserva	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>	<u>0.3</u>
	<u>17.6</u>	<u>17.9</u>	<u>22.0</u>	<u>24.2</u>

FUENTE: Banco Popular Dominicano.

CUADRO No. 14

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE CREDITO Y AHORROS

- 1966 -

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
ACTIVO				
Efectivo en Moneda Nacional	0.4	0.3	0.4	0.4
Banco Central de la República Dominicana	0.1	0.2	0.3	0.3
Depósitos a la Vista en el Exterior	—	0.1	0.1	—
Cheques contra Bancos Locales	—	—	—	—
Remesa en Camino - Casa Matriz	—	—	—	0.1
Préstamos, Descuentos e Inversiones	2.4	2.3	2.3	2.3
Muebles y Enseres	—	—	—	—
Inmuebles propios del Banco	0.2	0.2	0.2	0.2
Muebles Adjudicados en Pago	—	—	—	—
En Tránsito entre Sucursales	0.2	0.3	0.3	0.3
Otros Activos	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>1.0</u>
	<u>4.2</u>	<u>4.3</u>	<u>4.5</u>	<u>4.6</u>
PASIVO				
Cuentas Corrientes	0.3	0.3	0.4	0.4
Cuentas de Ahorros	0.8	0.8	0.9	0.8
Ordenes de Pago y Giros avisados y Pend.	—	—	—	0.1
Acreedores Diversos	—	—	—	—
Certificado Depósito a Plazo Fijo	1.1	1.1	1.1	1.1
Capital	0.4	0.4	0.4	0.4
Reserva Legal Bancaria	0.1	0.1	0.1	0.1
Otras Reservas	0.6	0.6	0.6	0.6
Otros Pasivos	0.7	0.8	0.8	0.8
En Tránsito Casa Matriz - Sucursales	0.2	0.2	0.2	0.3
	<u>4.2</u>	<u>4.3</u>	<u>4.5</u>	<u>4.6</u>

Fuente: Banco de Crédito y Ahorros

CUADRO No. 15

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA

- 1966 -

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y Banco Central	4.7	4.6	6.2	7.7
Cheques sobre Bancos Locales	0.4	0.5	0.3	0.4
Inversiones	4.1	3.3	3.0	3.0
En Tránsito entre Corresponsales y Sucursales	0.2	0.3	0.2	0.3
Préstamos y Descuentos	7.9	8.3	8.9	9.0
Edificios del Banco	0.2	0.2	0.2	0.2
Muebles y Enseres	0.1	0.1	0.1	0.1
Otros Activos	0.1	0.1	0.1	0.1
	<u>17.7</u>	<u>17.4</u>	<u>19.0</u>	<u>20.8</u>
<u>PASIVO</u>				
Cuentas Corrientes	4.0	4.0	3.7	4.8
Cuentas de Ahorros	4.6	4.8	4.7	4.7
Depósitos a Plazo Fijo	0.8	0.7	0.6	0.7
Otros Depósitos	2.5	2.1	3.7	5.0
Otros Pasivos	0.1	—	0.1	—
Capital	1.1	1.1	1.1	1.1
Fondo de Reservas	0.2	0.2	0.2	0.2
Ganancias no repartidas	0.1	0.1	0.1	0.1
Debido a la Casa Matriz	4.3	4.4	4.8	4.2
	<u>17.7</u>	<u>17.4</u>	<u>19.0</u>	<u>20.8</u>

FUENTE: The Bank of Nova Scotia.

CUADRO No. 16

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE ROYAL BANK OF CANADA
1 9 6 6

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y Banco Central	22.6	19.3	25.1	30.7
Cheques sobre Bancos Locales	0.5	1.0	0.6	0.8
Adeudado por otros Bancos y Corresponsales	1.0	0.6	1.7	1.4
En Tránsito entre Sucursales	1.6	3.4	3.1	0.5
Préstamos y Descuentos	18.4	19.9	18.6	19.3
Inversiones	0.7	0.7	0.7	0.7
Edificio del Banco y Muebles y Enseres	0.8	0.8	0.7	0.7
Otros Activos	<u>2.8</u>	<u>2.7</u>	<u>2.6</u>	<u>1.7</u>
	<u>48.4</u>	<u>48.4</u>	<u>53.1</u>	<u>55.8</u>
<u>PASIVO</u>				
Cuentas Corrientes y de Ahorros	33.4	35.5	34.9	33.9
Depósitos a Plazo Fijo y Especiales	—	—	—	—
Otros Depósitos	1.5	1.5	1.2	1.3
Debido a Bancos Corresponsales	0.1	0.1	0.1	0.2
Capital	2.5	2.5	2.5	2.5
Reserva Legal	1.0	1.0	1.0	1.0
Adeudado en Sucursales en el Exterior	2.7	1.9	3.6	2.4
Otros Pasivos	<u>7.2</u>	<u>5.9</u>	<u>9.8</u>	<u>14.5</u>
	<u>48.4</u>	<u>48.4</u>	<u>53.1</u>	<u>55.8</u>

Fuente: The Royal Bank of Canada.

CUADRO No. 17

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE FIRST NATIONAL CITY BANK

1 9 6 6

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y Banco Central	0.3	0.4	0.3	0.4
Cheques sobre Bancos Locales	0.1	0.3	0.1	0.2
Depósitos en Bancos Extranjeros	—	0.1	—	0.3
Depósitos en Bancos del país	5.2	4.2	5.0	4.6
Préstamos y Descuentos	4.7	4.2	4.2	5.0
Otros Activos	1.8	0.7	3.1	2.2
	<u>12.1</u>	<u>9.9</u>	<u>12.7</u>	<u>12.7</u>
<u>PASIVO</u>				
Cuentas Corrientes	4.4	4.0	3.7	4.1
Cuentas de Ahorros y a Plazo Fijo	2.2	2.4	2.8	2.9
Cobros en Suspensos	0.1	0.1	0.1	0.1
Otros Depósitos	3.0	2.0	2.2	2.4
Otros pasivos	1.2	0.2	2.7	2.0
Capital	1.0	1.0	1.0	1.0
Reserva de Capital	0.2	0.2	0.2	0.2
	<u>12.1</u>	<u>9.9</u>	<u>12.7</u>	<u>12.7</u>

Fuente: The First National City Bank

CUADRO No. 18

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE CHASE MANHATTAN BANK

- 1966 -

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y Banco Central	4.9	7.5	8.0	5.9
Cheques sobre Bancos Locales	2.4	1.9	3.2	4.1
Dep. en Bcos. Extranjeros-Casa Matriz	—	—	—	0.4
En Tránsito entre Sucursales	0.1	0.1	0.1	0.1
Préstamos y Descuentos	7.2	5.3	5.3	5.5
Edificios	0.2	0.2	0.3	0.4
Muebles y Enseres	0.3	0.3	0.3	0.3
Cuentas a Cobrar	—	0.2	—	—
Otros Activos	0.1	1.1	0.1	—
	<u>15.2</u>	<u>16.6</u>	<u>17.3</u>	<u>16.7</u>
<u>PASIVO</u>				
Cuentas Corrientes	7.8	7.8	7.5	6.4
Cuentas de Ahorros a Plazo y Especiales	3.5	3.8	4.1	4.5
Otros Depósitos	2.6	2.1	3.8	4.3
Adeudado a Sucursales en el Exterior	—	0.6	0.4	—
Otros Pasivos	0.1	1.1	0.1	—
Capital	1.0	1.0	1.2	1.2
Reservas	0.2	0.2	0.2	0.2
	<u>15.2</u>	<u>16.6</u>	<u>17.3</u>	<u>16.7</u>

FUENTE: The Chase Manhattan Bank.

CUADRO No. 19

BALANCE CONSOLIDADO DEL BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1 9 6 6

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Sept.	Dic.
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo en Caja y Bancos	1.2	1.1	1.2	2.6
Préstamos y Descuentos	40.8	43.0	43.8	42.3
Obligaciones y Cuentas por Cobrar	5.2	5.8	5.8	5.9
Inventarios	7.6	3.7	5.3	8.2
Bienes por Realizar	2.8	2.7	2.7	2.7
Inversiones	39.0	39.0	39.0	39.0
Inmuebles	1.4	1.4	1.4	1.7
Muebles, Enseres y Equipos	0.6	0.6	0.6	0.5
Otros Activos	<u>14.0</u>	<u>14.4</u>	<u>14.5</u>	<u>15.2</u>
	<u>112.6</u>	<u>111.7</u>	<u>114.3</u>	<u>118.1</u>
<u>PASIVO</u>				
Depósitos				
A Plazo Fijo	0.2	0.2	0.2	0.1
Otros Depósitos	0.3	0.3	0.3	1.1
Corresponsalía	0.2	0.2	0.4	0.3
Cuentas por Pagar	21.6	22.0	22.4	21.2
Préstamos Bancarios	5.3	5.1	7.0	7.7
Préstamos a Largo Plazo	6.1	6.1	6.5	9.3
Valores Hipotecarios	9.4	8.3	8.2	8.0
Otros Pasivos	12.0	12.7	13.2	15.3
Capital Pagado	50.0	50.0	50.0	50.0
Aportación Especial del Estado Dominicano	1.0	1.0	1.0	1.0
Reservas Generales	1.2	0.5	2.2	3.5
Reservas Operaciones Especiales	<u>5.3</u>	<u>5.3</u>	<u>2.9</u>	<u>0.6</u>
	<u>112.6</u>	<u>111.7</u>	<u>114.3</u>	<u>118.1</u>

Fuente: Banco Agrícola de la República Dominicana.